

# EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXII-Número: 26.112

Martes, 18 de agosto de 1981

Redacción; Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958 Precio: 25 pesetas

## VARIAS VIVIENDAS DESTRUIDAS POR EL INCENDIO DE ANOCHE

### Es necesaria una mayor dotación de medios materiales y humanos



El incendio de anoche, en la plaza de Pedro Dávila, que afectó a varias viviendas viejas así como a una industria (Imprenta Hijos de Emilio Martín), no es sólo el tema de conversación de todo Avila —fueron muchas las personas que desde las diez hasta las dos presenciaron los trabajos de extinción—, sino que, además, ha puesto de manifiesto algo importante: el Parque de Bomberos necesita dotación de material y humana y una revisión de su

organización interna si se quiere que sea eficaz. Afortunadamente los siniestros graves no son frecuentes, pero cuando se producen es necesaria una mayor eficiencia. De poco vale que cada bombero, individualmente, sea un buen profesional si cada cual actúa a su manera ante un cúmulo de órdenes que le llegan por todas partes, como ocurrió en los primeros momentos de los trabajos de extinción de ayer.

En cuanto a los medios

materiales y humanos, ayer se confirmó lo que ya se había visto durante las inundaciones producidas por la tormenta del día 7: son insuficientes para hacer frente a un siniestro de cierta envergadura.

Otro problema a tener en cuenta es el del agua en tiempo de restricciones, aunque el corte de ayer a las siete de la tarde se produjo sin previo aviso a la población. Información en páginas 4 y 5.

(Fotos: MAYORAL y LUMBRERAS)

## A falta de dos días para la tramitación del plazo de solicitudes de ayuda por sequía 550 MILLONES DE PESETAS ¿PARA QUE?

A falta de dos días para la tramitación del plazo de solicitudes de ayuda por la sequía, el número y la cantidad de las formuladas no parece ir a cubrir, ni en un porcentaje, la cifra de 550 millones de pesetas asignada a este concepto de préstamos subvencionados por el Ministerio de Agricultura. Es un interés del 7 por 100 en cuatro años, con el efecto de carencia.

La respuesta a esta pregunta nos la ofrece el vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias y presidente de la Cámara Agraria Provincial, don Francisco Senovilla, quien ha estado en la Mesa de Seguimiento de la sequía. Por una parte —nos dice— los agricultores están saturados de préstamos y de créditos, que apenas pueden pagar, teniendo por otras sequías, etc.; de otro lado, las pérdidas quizás no han sido tan elevadas como se creía al principio.

De cualquier forma, pensamos que unos préstamos al 7 por ciento de interés pueden resultar beneficiosos para los

agricultores y quitarse con ellos de encima otros más onerosos.

El plazo, de solicitudes en

las Cámaras Agrarias Provinciales, como señalamos, finaliza pasado mañana jueves.

(Información en pág. 8).

**Jeimer** *modas. boutique*

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

**REBAJAS DE VERANO**  
VESTIDOS-CHAQUETONES  
LENCERIA-CORSETERIA

### SUMARIO

- Baja el número de accidentes de tráfico. Pág. 2
- F. Alcón: Financiación del transporte colectivo urbano. Pág. 3.
- Arévalo: Aprobado el Plan General de Ordenación Urbana. Pág. 6.
- Navacedilla de Corneja: A vueltas con el agua corriente. Pág. 6.
- Situación Urbanística Provincial. Pág. 7.
- Presentamos el nuevo cuadro de multas. Pág. 9.
- Calendario de 3.ª Regional Preferente. Pág. 10.
- Calvo Sotelo regresa a Madrid. Pág. 12.
- Agresión nicaragüense a salvacostas salvadoreño. Pág. 13.
- Candeleda: Muere un albañil al caer de un andamio. Pág. 16.

# La alimentación, preocupación prioritaria en Europa

## Los platos preparados pueden ser patógenos La seguridad de los alimentos debe ir paralela a las atenciones básicas de salud

### Es precisa una tupida red de inspectores, apoyados por numerosos laboratorios, que trabajen rápida y eficazmente

La alimentación es uno de los principales vehículos que las sustancias nocivas del medio ambiente aprovechan para llegar al hombre. Así lo afirma un estudio de la Organización Mundial de la Salud titulado "¿Hasta qué punto son peligrosos los alimentos?". El autor subraya que en Europa la segunda causa de morbilidad la constituyen precisamente los trastornos graves de origen alimentario. La preparación de alimentos en grandes cantidades, por ejemplo, en los hospitales, escuelas, cantinas de empresas, etc., constituye un riesgo que pesa sobre grandes grupos de población. Y esta costumbre se extiende cada vez más, según escribe Laurent Mossu, desde Ginebra en "Tribuna Médica".

Otros peligros radican en los menús preparados de forma masiva y con anticipación para los pasajeros de aviones, trenes, barcos, etc. Con una urbanización en rápido desarrollo y con un importante crecimiento demográfico, las redes de comercialización y distribución de productos alimenticios van ganando en amplitud, y al mismo tiempo crecen también los problemas de conservación en buen estado de los alimentos a lo largo de toda la cadena, desde el productor, hasta el consumidor.

Las estadísticas indican un recrudecimiento de las enfermedades transmitidas por la alimentación. La contaminación de ingredientes o de equipos, la contaminación cruzada durante la preparación, los fallos en la refrigeración o en la cocción, así como la mala higiene personal del que los prepara, son otros tantos factores de riesgo. Algunas veces, afirma la OMS, algunos de estos factores se asocian para provocar brotes más amplios. Incluso un alimento que parece que está en buenas condiciones y que tiene buen sabor, puede provocar intoxicaciones.

Cada vez se venden más alimentos preparados, y el consumidor no puede realmente, en muchas ocasiones, calibrar su calidad.

Actualmente esa cadena que va desde el productor hasta el consumidor es mucho más larga que antes, y se ha convertido en algo necesario, incluso indispensable, añadir a los alimentos un mayor número de productos conservantes. La técnica ofrece una gama más amplia de aditivos que prolongan la duración de los alimentos almacenados, mejorando quizá el sabor o modificando la consistencia o el color. Además, los cuerpos extraños pueden infiltrarse involuntariamente en los alimentos. Por ejemplo, residuos de insecticidas, de antibióticos o de anabolizantes administrados a los animales, e incluso vestigios de grasas o de otros contaminantes aportados por el medio ambiente.

El problema de la seguridad alimentaria es realmente agudo. La Organización Mundial de la Salud subraya la necesidad de un control estricto de los alimentos y apli-

cación de leyes rigurosas sobre alimentación.

Debe desencadenarse una intensa vigilancia en la lucha contra las infecciones y el envenenamiento. La forma que reviste la ley, dice la Organización, es una cuestión secundaria. Lo que importa son los medios para hacer aplicar y respetar los reglamentos. La clave radica en una red tupida de inspectores, apoyados por muchos laboratorios que hagan gala de una eficacia y de una rapidez extraordinaria en el análisis de las muestras.

No hay, y probablemente nunca habrá, criterios absolutos para indicar aquello que es seguro desde el punto de vista sanitario. Durante mucho tiempo la sacarina y el ciclamato se han considerado edulcorantes inofensivos. Hoy día tanto una como otra están prohibidos en muchos países.

Quizá mañana otros aditivos a los que se recurre diariamente, y que consideramos inofensivos, se denuncien como capaces de provocar el cáncer si se administran en fuertes dosis a animales de laboratorio. Y probablemente se prohibirá su uso.

Pero de momento tenemos que movernos con los conocimientos de que disponemos actualmente. Cualquier persona encargada de la seguridad de la alimentación debe hacer todos los esfuerzos a su alcance para mostrarse muy atenta a la posibilidad de que aparezcan factores secundarios y seguir muy de cerca las nuevas tecnologías. También debe hacer un importante esfuerzo por comunicarse, recibir información y comunicar cualquier reacción nueva o inesperada.

La mayor prioridad, dice la OMS, debe concederse a la protección de los alimentos contra la contaminación microbiana, causa de la mayor parte de las enfermedades provocadas por la alimentación.

Generalmente, en la base de los graves brotes de intoxicaciones alimenticias, está un error de práctica culinaria; por ejemplo: una mala comprensión del control de los alimentos, del recalentado de la preparación, del descongelado de alimentos congelados, o de una contaminación de los alimentos entre sí. Los alimentos enlatados se consideran y se

declaran "de larga conservación" pero la experiencia ha demostrado que es preciso vigilar constantemente para que se respeten escrupulosamente las normas vigentes en las técnicas de envasado.

Es innegable, dicen los expertos, que los casos de infracción de la legislación alimentaria que pueden producir contaminaciones se deben generalmente a la ignorancia, porque cada vez hay más personas que viajan, que comen en trenes o en aviones, en restaurantes o cantinas en los lugares de trabajo. Es de capital importancia que todos los países realicen un esfuerzo más para protegerles.

La seguridad total no existe, dice la OMS. No podemos ofrecer al consumo general una alimentación esterilizada. Tampoco es necesario hacerlo. Pero en cambio dice el informe, necesitamos buena información sobre los hábitos alimentarios para fijar los límites para determinadas sustancias. Es fundamental conocer de forma más profunda los efectos que a largo plazo pueden tener las pequeñas dosis de productos químicos y la correlación entre la nutrición y determinadas enfermedades.

En épocas anteriores, la seguridad de los alimentos era cuestión sencilla. La nutrición la producían los mismos que la consumían y sus vecinos más próximos. La sociedad, en su conjunto, era suficientemente estable y se registraban pocas migraciones. Estos datos han cambiado radicalmente. Es un nuevo fenómeno que provoca y experimenta la sociedad industrializada.

La seguridad de los alimentos es de una importancia básica para la salud y el bienestar de la población del mundo y camina paralela a la mejora de las atenciones básicas de salud, los abastecimientos de agua y una nutrición adecuada.

Muchas veces se oye decir afirma la OMS, que los recursos mundiales en alimentos son insuficientes. Sin embargo, el total del contenido energético y proteínico de la producción alimentaria actual representa más del doble de las necesidades esenciales de la población. Esto quiere decir que el hambre y la malnutrición se derivan ante todo de una mala distribución de los alimentos, así como de una escasa habilidad para lograrlo. La institución internacional multiplica las reuniones de expertos, sobre todo a escala europea, para tratar estos problemas. Por que la alimentación es realmente un tema de máxima importancia en nuestra región.

## TERCER MUNDO

### Un instrumento europeo al servicio del desarrollo

De los cuatro millones de hombres y mujeres que viven en nuestro planeta, un poco más de dos tercios aún viven en estado de subdesarrollo. En el seno del "club de los países ricos", la Comunidad Europea se distingue por la amplitud de su acción en favor de las naciones menos favorecidas. En 1979 concedió por sí sola el 41% de la ayuda pública mundial, o sea, mucho más que los otros países industrializados, incluidos los dos "supergrandes". Por supuesto, los Diez, no pueden pretender resolver todos los problemas, y han escogido con centrar su acción en 60 países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), con los que se hallan vinculados por el Convenio de Lomé. No sólo la Comunidad ha suprimido sus aranceles para la casi totalidad de las exportaciones de estos países, sino que les aporta también una ayuda técnica y financiera que se cifra en miles de millones de dólares.

Curiosamente, muy poca gente ha oído hablar del organismo que administra estas considerables sumas. Se trata del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que depende de la Comisión Europea, pero cuya financiación es efectuada por las contribuciones de los Estados miembros de la comunidad, y no sólo por los recursos propios de esta última.

Desde su creación en 1963, el FED ha financiado alrededor de 2.000 proyectos de desarrollo que responden a prioridades fijadas por los propios países ACP. El balance

de las realizaciones del FED es elocuente: 20.000 km. de carreteras, 1.500 km. de vías férreas, 40 puertos, 10 aeropuertos, 800 hospitales, maternidades y dispensarios, 5.000 clases de enseñanza primaria, 530 centros de enseñanza secundaria, técnica y superior, y 40 fábricas. En el campo hidro-agrícola, se deben especialmente 7.000 nuevos pozos, 180 presas, 2.000 km. de traída de agua, así como 300.000 hectáreas de plantaciones diversas.

Actualmente se concede prioridad al desarrollo campesino. Entre 1976 y 1980, el sector agrícola ha absorbido el 32% de los gastos del Fondo. Los proyectos en curso conciernen especialmente la producción de arroz en el Malí, la transformación industrial de algodón en Guinea, la protección de los suelos en las islas Comores y la mejora de los rendimientos agrícolas en el Sudán, por nombrar algunos de los cuantos ejemplos. Se ha concedido particular importancia a la cooperación energética. Se trata sobre todo de ayudar a los países ACP a desarrollar nuevas fuentes de energía. Es una necesidad absoluta para algunos de estos países, cuya factura petrolífera representa actualmente el tercio de su presupuesto nacional. Dotado de un importe de más de 4.600 millones de ECUS para el período 1981/1985, el Fondo Europeo de Desarrollo prosigue su ambiciosa y original obra al servicio del Tercer Mundo.

Eurofocus

para millones de niños su mundo es un juego de vida o muerte



ayúdeles a vivir

hápase socio de



**unicef**

ASOCIACION UNICEF ESPAÑA  
APARTADO 12021 MADRID

Parlamentarios abulenses en el Congreso (I)

**BERNANDO ALCON:  
FINANCIACION DEL TRANSPORTE  
COLECTIVO URBANO DE  
SUPERFICIE**

**NO SE TRATA DE UN NUEVO IMPUESTO,  
NO DE UNA FORMA DE FINANCIAR LOS  
DEFICITS**

*pesat de que agosto es el mes oficial de vacaciones nuestros congresistas y senadores, no todos las han hecho como de inactividad o no todos se han alejado totalmente de la actividad político-parlamentaria. Tal es el caso del abulense Fernando Alcón, quien en este período estival, ha estado pensando, entre otras cosas, en el proyecto de ley de modificación del transporte público colectivo urbano de superficie, que actualmente elabora el Ministerio de Transportes. Hoy que decir, antes de que él mismo nos hable del asunto, que Fernando Alcón va a formar parte, como miembro, de la Comisión de Transportes de UCD en el Congreso; de aquí, obviamente, su preocupación.*

**LAS EMPRESAS DE  
TRANSPORTES PUBLICOS  
MUNICIPALIZADAS ACU-  
MULAN CADA VEZ MA-  
YORES DEFICITS**

Señor Alcón, suponemos que la decisión de elaborar un proyecto le habrá obligado a conocer bien la situación del transporte en España ¿nos puede hacer, antes de adentrarnos en el contenido del proyecto, un resumen de la situación en los últimos años? El transporte colectivo urbano de superficie es, en un principio, hasta la década de los años 40, servido por varias empresas privadas que algunos núcleos urbanos a partir de entonces se han visto obligados a obtener una mayor

operatividad, y por ejemplo, Madrid en 1947, Barcelona en 1957, y Bilbao en 1954, constituyen una empresa única encargada de la explotación de todas sus líneas. Pero el acontecer de los tiempos determina que las empresas de transporte público vayan acumulando cada vez mayores déficits, que deben sufragar los ayuntamientos de acuerdo con la ley del 27 de diciembre de 1947, cuyo tratamiento se contempla en la Ley de Régimen Local de 1950 y en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 1955.

—¿Podría aportar algunos datos o ejemplos a esa afirmación en torno a la acumu-

lación de déficits por parte de las empresas de transportes públicos?, ¿hasta qué punto son deficitarias?

—Los datos son muy elocuentes. Actualmente, de las 152 empresas de transporte colectivo urbano de superficie, sólo revisten 12 la forma de sociedad municipalizada y 3 se gestionan como sociedad laboral. Pues bien, sólo estas 15 últimas empresas municipales y laborales, cuentan con déficit de explotación en el servicio.

**EN LOS ULTIMOS DIEZ  
AÑOS, LAS EMPRESAS  
MUNICIPALES PERDIE-  
RON 58.000 MILLONES Y  
LAS LABORALES 2.858**

De lo expuesto se deduce que los resultados son mucho más favorables en el caso de las empresas privadas. Nos lo explica el propio Fernando Alcón:

—La mayor parte de los ratios de explotación que se pueden manejar nos dan unos resultados significativamente favorables hacia las empresas privadas en régimen de concesión administrativa, y que podemos resumir, ateniéndonos a los datos del "Informe sobre los transportes públicos colectivos urbanos de superficie", elaborado por los técnicos del Ministerio de Transportes, en que durante el año 1980, las empresas privadas obtuvieron unos beneficios de 439 millones de pesetas, mientras que las pérdidas de las 12 empresas municipales han sido en el período de diez años de 58.039 millones y las de las empresas laborales de 2.858.

—El problema, si hemos entendido bien ¿surge a la hora de financiar esos enormes déficits?

—Así es. Desbordados los recursos ordinarios y extraordinarios de los Ayuntamientos, se hace preciso encontrar una vía de financiación que les permita cubrir esos déficits. A la Comisión de Transportes de UCD en el Congreso, no nos parece justo que sean los Presupuestos Generales del Estado quienes acudan a hacer frente a esos enormes déficits, provenientes de empresas municipalizadas de las grandes ciudades, pues ello equivaldría a hacer pagar ese servicio a un gran número de ciudadanos que o bien no lo utilizan y carecen incluso de otros elementales o lo tienen resuelto en su localidad con transportes públicos de superficie en régimen de concesión administrativa (empresas privadas).



**SE TRATA DE NO DAÑAR  
AL RESTO DE LA  
COLECTIVIDAD**

—Ha pensado Ud. o la Comisión de Transportes de UCD en algún método concreto para llevar a cabo el proyecto?

—El proyecto trata de dotar de un medio de financiación a esos municipios cuyos servicios de transporte de superficie se encuentran municipalizados y originan pérdidas en la explotación, sin que ello dañe al resto de la colectividad. Para conseguirlo hemos estimado conveniente, manteniendo el principio de tarifas suficientes, la posibilidad de que esos ayuntamientos puedan establecer un impuesto denominado "Impuesto municipal para financiar el déficit de los transportes públicos de superficie", establecido sobre todas las viviendas, tomando como base imponible el valor catastral atribuido a la vivienda a efectos de la Contribución Territorial Urbana. Será sujeto pasivo de dicho impuesto la persona que utilice la vivienda.

—¿Pero se trata entonces de un nuevo impuesto municipal?

—No. Conviene resaltar aquí que no se trata de la creación de otro impuesto municipal sino de proporcionar a aquellos municipios (pocos) que en la explotación municipalizada del transporte obtienen déficits, una vía de financiación racional que no perjudique al resto de los ciudadanos que no habitan en esos municipios.

—En definitiva, se trata de que paguen quienes utilizan el servicio y de que no tengan que soportarlo los que no hacen uso de él...

—Efectivamente. Creemos que esta solución, dentro del complejo mundo del transporte urbano, quizá no sea perfecta, pero desde luego evita el que una gran parte de la población española, fundamentalmente la del medio rural y la de las provincias de renta más baja, tenga que hacer frente a unos déficits que no la corresponden.

Esperamos, señor Alcón, que el proyecto llegue a buen término y le agradecemos que lo haya dado a conocer, como primicia, en EL DIARIO DE AVILA.

Maximiliano FERNANDEZ.

(Foto: LUMBRERAS).

**MANUEL DEL  
CAÑIZO GOMEZ**

Medicina General  
(ADESLAS)  
Consulta de 5 a 7 tarde,  
excepto sábados.  
Clínica Santa Teresa, Telf. 22 14 50.  
C. M. N.º 32.

**José María  
Molina Ariño**

MATERNÓLOGO DEL  
ESTADO  
OBSTETRICIA-GINECO-  
LOGÍA  
C/ Doctor Fleming, 5-2.  
Teléfono: 21 15 81 C. S. 340

**JOSÉ GARCÍA-MORENO  
OFTALMÓLOGO**

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS  
Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)  
Teléfono: 21 19 82  
C. M. n.º 12.

LA PALESTRA

EL TORERO

Está solo el torero en el fondo del círculo profundo y concéntrico. Como el último acento de un eco en el horizonte lejano y pesado. Está pesando sobre su cabeza de alfiler todo el peso de esta tierra, todo el grito de este pueblo, toda la sangre de esta fiesta. Y está solo y sordo y ciego, con su soledad como un punto en medio de la arena. Por encima de la barrera, los otros puntos de alfiler, en número incontable, se le dibujan en fuego y en un destello de brillo y de color y se le clavan hasta el más profundo ser, donde tienen su habitat el miedo, la duda, la incertidumbre, el heroísmo y la muerte. Él pesa los espacios del filo del clarín, penetrando en las ondas del silencio y desborda su pulso el nido del amor. Se agitan y se tambalean los pilares del torero, que pega su cuerpo a la barrera hermana, a la tabla que fue libertad, monte, sosiego, intimidad y amigo. No es tiempo ya de querer desaparecer por los pedregosos senderos de la soledad, donde no existe el sol, ni la voz, ni la sangre, ni el miedo. Él alarga el sonar del clarín atravesando como una flecha el espacio y penetra más la mirada universal del todo invisible. Él avanza en pasos dubitativos el torero. Luego se ha detenido. Ha llenado el pulmón de fortaleza y se ha clavado en el fondo del ser sugió la vida-muerte. Luego afianza los pies en la tierra madre, en el barro originario y final, lejos ya de la madera. Él se enfrenta, en la puerta más profunda y más oscura de los círculos concéntricos, más negro que el azabache y que la noche, el toro negro, más negro que la oscuridad y el vacío del ser. Él surge la arena en su arranque, eleva nubes de polvo y vuela el asta en ventolera, cortando las distancias. En la más dura espera, donde el coraje está clavado aguardando la embestida mortal, un latido más con el rojo por el torero. Él se acerca más el espacio hasta el final. Sólo frente a la noche, en las batallas infinitas de tiempo. En una milésima se conjuga la vida.

CASTELLANO

## EL INCENDIO DE ANOCHE

### VARIAS VIVIENDAS TOTALMENTE DESTRUIDAS

La falta de agua, la falta de medios y la falta de dirección en los trabajos, fueron decisivas

### IMPORTANTE COLABORACION CIUDADANA EN LA EXTINCION

Un espectacular incendio, declarado minutos antes de las diez de la noche, destruyó prácticamente todas las viviendas del extremo oeste de la plaza de

da de las llamas, que tampoco fueron atajadas en el primer momento por falta de agua. El siniestro quedó prácticamente dominado a las dos de la maña-

terminadas las causas de este lamentable suceso, en cuyo transcurso un hombre resultó herido: un cabo primero de la Policía Nacional, al cual le cayó una teja en la cabeza cuando prestaba servicio en el lugar del acontecimiento.

#### EJEMPLAR COLABORACION CIUDADANA

Inmediatamente de producirse el fuego, algunos vecinos de las casas inmediatas dieron aviso a los bomberos. Mientras estos llegaban, el público — que a lo largo del tiempo que duró el siniestro colaboró en los trabajos de forma ejemplar —, comenzó a prestar su ayuda a los vecinos de las casas afectadas, sacando a la calle muebles y enseres, así como el material almacenado en la imprenta de Hijos de Emilio Martín, situada en una de las casas siniestradas.

Cuando los bomberos llegaron (en principio con un solo



coche) el fuego había tomado ya un incremento considerable y junto al lugar del suceso se había congregado una gran multitud. Habían llegado también efectivos de la Policía Nacional y miembros de la Policía Municipal. Los accesos a la plaza de Pedro Dávila fueron cortados al tráfico con el fin de facilitar la

entrada y salida de los camiones cisterna que, posteriormente llegaban con agua.

#### LA FALTA DE AGUA FUE DECISIVA

Ayer el Ayuntamiento cortó el agua a las siete de la tarde. Hace días venía circulando un rumor de que ayer, precisamente, se tomaría esta medida a la escasez de agua almacenada en la presa de Becerril. No obstante el Ayuntamiento no anunció oficialmente la medida, por lo que ésta sorprendió a toda la población. Cuando los bomberos llegaron al lugar del suceso, al encontrarse sin agua hubieron de esperar a que llegara para iniciar los trabajos. Desde que se dio hasta que comenzó a salir por las mananetas transcurrió una hora larga, tiempo suficiente para que el fuego se fuera en las viejas vigas de madera de los tejados y se propagara rápidamente desde el punto donde comenzó hasta todas las casas inmediatas.

(Pasa a página siguiente)



Pedro Dávila. La abundante madera reseca de los tejados de aquellas viejas edificaciones favorecieron la propagación rápida,

na, aunque los trabajos continuaron después con el fin de evitar que las llamas pudieran reproducirse. No han sido de-

## PLAZO DE MATRICULA PARA GRADUADO NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesar, que está abierto el plazo para matricularse de Graduado Escolar en esta Delegación del día 17 de agosto al 31 del mismo.

Avila, agosto 1981.  
El Secretario Provincial, *Rafael Ruiz Requena.*

## NOTA DEL TIEMPO

Máxima de ayer: 26,9 grados a las 17,30 horas.  
Mínima de hoy: 14,2 grados a las 7 horas.  
Presión media: 671,7 mm. Humedad relativa media del aire: 35%. Viento predominante dirección: Norte. Velocidad máxima: 19 km/h. Evaporación: 6,2 mm. Estado del cielo: despejado.

#### EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 17 (Efe).—Mañana habrá cielo nuboso en el Cantábrico y Norte de Galicia, con alguna precipitación aislada según datos facilitados a Efe por el Instituto Nacional de Meteorología.

El cielo está nuboso por la tarde, con nubes de desarrollo en el Sistema Central e Ibérico. Despejado en el resto de España, con nieblas en Galicia, Cantábrico, Cataluña y Baleares, y neblinas en Levante.

Las temperaturas serán moderadamente altas.

Hasta medianoche se prevé cielo nuboso en el Cantábrico y con alguna tormenta en Pirineos. Algo nuboso en el norte de Galicia.

Por la tarde habrá cielo nuboso con algunas tormentas a última hora en el Sistema Central, Ibérico y Montes de León, parcialmente nuboso en el Centro y despejado en el resto de España.

#### OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Hora: 12. Lluvia: 0. Humedad: 67%. Velocidad del viento: 3 km/h. Dirección del viento: Sureste. Temperatura máxima: 33°. Temperatura mínima: 20°.

EL INÍCI DE ELIGRO DE INCENDIO FORESTAL ES: EXTREMO

## EN MEMORIA DE EMILIO GUTIERREZ

con alegría y ánimo como cualquier persona joven a esa edad de 49 años y siempre con esa sonrisa que era propia de él, viniéndome a la memoria ese librito que deseábamos publicar, entre los dos y que ahora no sé si podré hacerlo yo solo sin ayuda.

A sus familiares residentes en Toledo, desde estas columnas, les envío mi más sentido pésame como igualmente a su prometida y le pido a Dios mucha resignación para llevar tan sublime pérdida, esperando algún día encontrarnos con él en el cielo.

VALERICO.

## SOCIEDAD

### VOTOS RELIGIOSOS

El pasado día 15 de agosto, realizó los votos solemnes correspondientes a la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, el abulense Nemesio Martín, hermano del conocido locutor de Radio Gredos, Emilio Martín. El solemne acto se celebró en la capilla del Hospital Infantil de San Rafael, de Madrid, ante el Provincial de Castilla de la mencionada Orden, hermano Florentino Martínez que representaba al General de la misma, Pierluigi Marchesi, concelebrando en el acto el capellán del hospital de San Rafael y dos sacerdotes de la Orden: Enhorabuena.



## Electrodomésticos JUANITO

San Segundo, 17 — Teléfono: 21 28 30 — AVILA

## EL INCENDIO FUE SOFOCADO A LAS DOS DE LA MADRUGADA

se encontraban ausentes por vacaciones. El tejado de toda la casa ha quedado destruido, al

aunque es pronto para hacer una valoración económica de los daños, puede asegurarse que éstos



igual que algunas de las viviendas. En otras, los daños son cuantiosos, puesto que todas las viviendas afectadas han que-



### A mi aire

## LA RESACA

Movidito se presentó el fin de semana, en una larga sucesión de fiestas cuya consecuencia lógica fue que el lunes amaneciera media provincia con una fenomenal resaca y la otra media siguiera todavía acumulando méritos para que la resaca llegara al día siguiente. Los juerquistas natos de Avila capital, repartidos democráticamente según sus preferencias: unos se quedaron junto a los mozos de San Esteban; otros, amantes de la carrera a punta de asta, se marcharon a Cebreros, y los más, por aquello de la proximidad y de la buena música, se ponían a gusto bajo la luna llena de Mingorria. Al caer la tarde del sábado, los andenes de la estación de ferrocarril abulense se poblaron de jóvenes, de los que aún no les llega para el seiscientos, tras haber hecho cola en una de las taquillas del vestibulo, precisamente donde expendía los billetes una joven y simpática mozueta, mientras en la otra ventanilla un taquillero veterano se aburría soberanamente. El tren iba con destino Palencia, lleno de viajeros, mucho turista de los de mapa y mochila, que se asombraron cuando al detenerse el convoy en Mingorria, comenzó a descender una riada de personas. Miraban el pueblo cercano por las ventanillas, consultaban el mapa y parecían no comprender la causa de tanto alboroto, porque aquello parecía una manifestación de camisetas en rápida marcha hasta el pueblo. Una vez allí todo resultaba pequeño, hasta la plaza de toros, para tanto follón. Entre el concierto y la verbena, la gente se fue animando hasta el punto de que al salir las vaquillas, muertas de sueño las pobres por aquello del madrugón, no se sabía a ciencia cierta si eran estas las que corrían al personal, o si era el

personal quien corría a las vaquillas. Al llegar la mañana, unas y otros se fueron a dormir, y la durmieron.

Peño no toda la animación del fin de semana se trocó en fiesta patronal. En Avila el pasado viernes, un hervidero de propios y foráneos se disputaban las aceras a codazos y el Rastro a puñetazos. Tenía que haber detalles curiosos por narices y los hubo, claro que los hubo; como el motorista y su paquete, que transportaban tan panchos un tablero largo y estrecho perpendicular a la moto provocando las risas de los transeuntes porque parecía propiamente una avioneta urbana; como la turista que en la calle de la Muerte y la Vida, preguntaba por el origen de tal denominación. La explicación que se la dio fue correcta, pero alguien con ganas de chunga intervino para narrarla aquello de los duelos que se realizaban en tal calle entre caballeros de capa y espada, por lo que —afirmó muy serio— también se la denominaba calle de la Muerte y de la Viuda. La turista, que no estaba muy segura del humor hispano, puso una cara de haba, desternillante y al comprobar que había risitas malévolas, abrió ligeramente la boca, lanzó una mirada de reojo y esbozó una sonrisa mosqueada, perdiéndose entre medievales muros. Como la monjita que en el Grande preguntaba, e insistía por la plaza de Santa Teresa; ¡hermana, que es aquí! Pero ¿dónde está la iglesia? En la plaza de la Santa. ¿Pero no dice que es aquí? Esta es la plaza de Santa Teresa, pero no la de la Santa. La monjita casi pierde la toca, no comprendía nada. Al final hubo que explicarla que Santa Teresa tiene dos plazas en Avila. ¡Ah, bueno!

URBANO



considerables y han afectado también al mobiliario y enseres que no pudo ser sacado a la calle. (Fotos: MAYORAL Y LUMBRERAS)

## AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

(AVILA)

### EDICTO

Habiendo adquirido los trabajos de elaboración de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Término Municipal, el suficiente grado de desarrollo para permitir formular criterios objetivos y soluciones generales de planeamiento, quedan expuestos los mismos en la Secretaría de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Durante el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el B.O. de la Provincia, pueden formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de Planeamiento, por corporaciones, asociaciones y particulares.

Candeleda a 13 de agosto de 1981  
EL ALCALDE, Ilegible.

## Bar HEIDELBERG

Calle de Los Maestros, 4

Comunica a sus clientes y amigos que hasta el 12 de septiembre cerrará por vacaciones

de página anterior)  
TA DE DIRECCION Y COORDINACION  
do por fin hubo agua, se  
zaron los trabajos de ex  
n que tampoco fueron  
fectivos en los primeros  
mentos. Se hizo evidente una  
de dirección y de coordina  
los trabajos. Un grupo de  
ales (políticos metidos a  
daba órdenes al per  
del servicio contra incen  
la vez que tomaban parte  
en los desorganizados  
a Poco a poco y a medida  
veían los lugares más  
os, los de mayor peligro y  
en los que había que  
el paso de las llamas, el  
se fue haciendo más or  
y por consiguiente más

OS INSUFICIENTES  
quedó de manifiesto  
durante este importante  
es la falta de medios de  
tan importante como  
bomberos. Cuando los tra  
formalizaron se halla  
plaza de Pedro Dávila,  
coches del servicio (dos  
tienen depósito de agua  
camiones cisterna. Este  
es insuficiente cuando,  
ver, el fuego se produce  
momento en que no se  
ontar con las bocas de  
a conectar las manguer  
además la circuns  
que en el patio de una  
casas siniestradas existía  
y otro en un edificio  
Sin embargo, éstos no  
ser utilizados por falta  
tor que hiciera subir el  
de dirección en el  
es otro asunto a tener en  
se quiere que sea eficaz.

EL SIMULACRO,  
EL FUEGO REAL  
solamente unos meses  
de un simulacro de  
organizado en Avila  
de Protección Civil,  
se pretendía demostrar  
sucesos pueden te  
cuencias menores con  
organización y un  
cionamiento de cuan  
en los trabajos.  
che no fue un simula  
un fuego real. Como en  
ro, al lugar del suceso  
los bomberos los Poli  
cional y Municipal y la  
con sus respectivas  
Pero falló, al menos  
primeros momentos, la  
ción. Aún con una or  
perfecta, hubiera fa  
agua (imprescindible  
ción) porque la hora  
tardó en llegar fue

AVES DAÑOS  
de las casas afectadas  
se hallaban desha  
los ocupantes de otras

OPORTUNIDAD  
BACHILLERES  
EQUIVALENTES  
Secretarios de  
700 plazas)  
hasta el 15 de Septiembre)  
gratuitamente: Información  
oficial oposición  
de la convocatoria  
a quien lo solicite a:  
alm  
Técnica al Municipio, S.A.  
M.º 1.º Madrid, 10. T.º 445 13 00



Por Fernan Dodel

## LA VIDA ES UN REGALO GRATIFICANTE

(Miércoles de la semana vigésima)

*"El Reino de los Cielos es semejante a un propietario que salió a primera hora de la mañana a contratar obreros para su viña. Habiéndose ajustado con un denario al día, los envió a su viña... Todavía salió a eso de la hora undécima y, al encontrar a otros que estaban allí, les dice: ¿Por qué estáis aquí todo el día parados?... Id también vosotros a mi viña... Llama a los obreros y págalos el jornal, empezando por los últimos hasta los primeros... Cuando les tocó a los primeros pensaron que cobrarían más, pero ellos recibieron también un denario cada uno. Y al tomarlo murmuraban... Pero él contestó: ¿No te ajustaste conmigo en un denario?... ¿Es que no puedo hacer con lo mío lo que quiero?... Así los últimos serán los primeros, y los primeros, últimos".*

(Mateo, 20, 1-16).

El tema de la parábola se centra en la respuesta del amo sobre la justicia y la gracia, contestando a la protesta de los primeros llamados que, al ver la gran generosidad con que se trataba a los últimos, pensaban que ellos serían mejorados y protestaron al comprobar que se les daba el mismo jornal. Este es el tema de la parábola: la gracia de Dios que se dispensa con generosidad.

Es el carácter gratuito del reino lo que aquí debe subrayarse, gratuidad que descansa totalmente en la libertad de Dios. El "hace con lo suyo lo que quiere", y da la gracia a cada hombre según su voluntad, sin faltar a la justicia con nadie. Es algo que nos cuesta entender, como les pasó a los primeros jornaleros contratados, y como le pasó al hermano mayor del hijo pródigo: no queremos entender que Dios sea bueno con los que han sido malos o con los que llegan tarde a la fe; nos duele que se les trate con el mismo amor y gracia y, acostumbrados a los comportamientos humanos, quisiéramos que Dios multiplicara con nosotros la gracia y sus mercedes en proporción a los años de permanencia en la fe. Y esos no son los baremos de Dios. Por lo que puede resultar que "los últimos sean los primeros y los primeros los últimos".

Todo ello tiene indudablemente, una repercusión considerable en la forma de concebir actualmente la vida cristiana: va mucha diferencia de vivirla como respuesta y gratitud a vivirla como yugo, como carga y cumplimiento es como la considera la mayoría de los cristianos. Y esta actitud moral tiene muchas quebras: le falta la decisión de comprometerse con todo el ser; hace depender la perfección y la justificación del hombre de su propio esfuerzo, lo que supone colocar al hombre frente a Dios, como una criatura autoinsuficiente y regenerada por sí misma. Lo cual no es cierto porque todo lo que nosotros podemos hacer depende de la gracia de Dios; nuestro sólo esfuerzo resultaría baldío.

Con nuestro comportamiento, por perfecto que sea, no podemos exigir retribución alguna. La perfección, la justificación, la salvación, son obra de la gracia y de la misericordia de Dios.

La verdadera actitud es vivir la vida como una respuesta agradecida, gastándola en el servicio y en el cumplimiento del deber, ya que sólo así se convertirá en el regalo gratificante que Dios quiso que fuera.

### Pedro Rossi Sevillano

— PULMON Y CORAZON —

Avenida José Antonio, 8

Consulta previa petición día y hora

Teléfono: 22 10 26. - AVILA - C. M. 24

### F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono: 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

## AREVALO

# Aprobado el Plan General de Ordenación Urbana

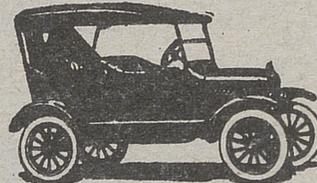
En sesión celebrada por la Comisión Provincial de Urbanismo se ha acordado aprobar definitivamente el Plan General Municipal de Ordenación de Arevalo, mandando que en el mismo se realicen una serie de rectificaciones que no exigen modificaciones sustanciales en los criterios y soluciones del Plan y respecto de las cuales no entrará este en vigor en tanto no se efectúen aquellas por la corporación Municipal a la que se releva de elevar de nuevo el expediente a la mencionada Comisión, al entender que son esenciales, por su entidad y número las modificaciones a introducir. Tales modificaciones hacen referencia, en primer lugar, a las vistas del castillo desde los accesos, indi-

cando que será requisito indispensable antes del otorgamiento de licencia, comprobar que las edificaciones industriales que se pretendan construir no interferirán dichas vistas; el resto de las modificaciones afecta a las alturas de los edificios, dotación de agua a las viviendas,

viviendas unifamiliares, definición de núcleos de población.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40  
21 - 26 - 41  
21 - 26 - 42



AUTO-REPUESTOS

## DUQUE DE ALBA

CALIDAD Y PRECIO EN RECAMBIOS - ACCESORIOS DUQUE DE ALBA, 17 - TELF. 22 23 AVILA

## NAVACEPEDILLA DE CORNEJA

# El problema del agua corriente

Es una pena que pasados cuatro años desde que se iniciaron las obras para dotar a NAVACEPEDILLA DE CORNEJA del agua corriente con su correspondiente alcantarillado, esta es la hora en que están sin concluir, y lo que es peor, sin vislumbrarse una solución inmediata.

Una rivalidad familiar acompañada de la toxidez de algunos elementos de la "Junta de Aguas" hace que el asunto se encuentre en un callejón sin salida.

Se trata de atravesar una casa-corral con oposición de sus dueños, en lugar de llevar el alcantarillado por una vía pública (aunque, haciendo honor a la verdad, sería una solución un poco más cara aparentemente, ya que habría que salvar un pequeño desmonte), solución inmediata contando con la maquinaria existente modernamente para esta clase de obras. A pesar de ello estamos seguros de que la repercusión sería muy pequeña en el total presupuestario de la obra.

Las demoras en la terminación del proyecto hace que los costos aumenten con el paso del tiempo, y que seguirán aumentando hasta tanto se dirima judicialmente la diferencia, que, dada la claridad del caso, estoy por asegurar, en mi opinión de profano, que acabaría pasando por la vía pública.

Hay un dinero particular y otro del erario público, ya

invertidos, que deberían hacer que la Administración obligara, con los medios adecuados a su alcance, a aban-

donar la absurda idea de edificar una casa-corral, existiendo una vía pública. Un verano

## "INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO PROVINCIAL DE AVILA" DEPENDIENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

### ANUNCIO

Con motivo de la próxima apertura del "INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO PROVINCIAL", dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Avila, se convocará el primer cursillo sobre, Técnicas Psiquiátricas Asistenciales para:

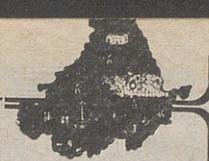
- Licenciados en Psicología (Titulados).
- Asistentes Sociales (Titulados).
- A. T. S. o Diplomados en enfermería (Titulados).
- Auxiliares de clínica (Titulados).
- Vigilantes (se exige carnet de conducir de la clase C).

El plazo de inscripción para el cursillo será desde el día siguiente de la publicación de este anuncio hasta el día 10 de septiembre de 1981.

El modelo de instancia para inscribirse podrá retirarse de las oficinas de Administración del Hospital Provincial de Avila (calle Jesús del Gran Poder s/n) o entregadas en el mismo lugar en horario de lunes a viernes de 12 a 2 de la mañana. (Estas instancias también podrán ser enviadas por correo certificado a las anteriores señas).

La fecha de iniciación de este cursillo será anunciada debidamente.

EL DIRECTOR  
Enrique Alvarez Ferreira



SITUACION URBANISTICA PROVINCIAL (I)

VIOLENTAS MIGRACIONES

"Las migraciones interiores hacia otras provincias han sido de una violencia sin precedentes", dice el informe sobre el estado de planeamiento, refiriéndose a la situación urbanística provincial.

El informe presenta un interesante estudio sobre migraciones, estructura territorial, red de infraestructura, crecimiento, etc, que creemos útil reproducir, para conocimiento de nuestros lectores.

La provincia de Avila constituye una de las 8 provincias de Castilla la Vieja que ocupa una posición central dentro del gran mundo de la Meseta, extendiéndose por 112 Km/2 que se distribuyen entre el Sistema Central y la cuenca sedimentaria del Duero.

Los límites provinciales de Madrid-Segovia-Valladolid-Salamanca-Cáceres y Zamora, no se ajustan a criterios geográficos ya que las ciudades naturales aparecen compartidas por varias provincias; así ocurre con el Valle del Tiétar, la Tierra Llanura y el sector de transición Gredos-Guadarrama.

Estos hechos nos demuestran que el criterio de delimitación ha sido esencialmente el administrativo, aunque en ocasiones se intentó armonizar con razones naturales o históricas.

La proximidad a la gran aglomeración madrileña es el factor principal que iniciará fenómenos de degradación del paisaje natural como puede apreciarse en la comarca de Pinares y en algunos sectores del Valle del

La zona baja del Valle del Tiétar, se mantiene una red comercial bastante integrada con la provincia de Valladolid, concretamente con la zona de la Reina.

La parte norte de la provincia mantiene relaciones comerciales, con Valladolid y Salamanca, teniendo salida a Madrid para la distribución de productos especializados.

MIGRACIONES (datos de 1960, 1970 y 1975 posteriores)

Los datos que se han podido encontrar, corresponden a los movimientos migratorios en España durante el período 1961-70 y según los datos recogidos por don Juan Leguina, D. Juan Manuel y D. José Ramón

Las migraciones dentro de la provincia de Avila han tenido una importancia capital. La llamativa emigración hacia el exterior del país, durante la década de 1961-70, representa sino una parte importante débil frente a los movimientos migratorios. Las migraciones interiores hacia otras provincias han sido de una vio-

lencia sin precedentes. Estos movimientos migratorios se inscriben en un proceso de crecimiento económico prácticamente ininterrumpido durante el decenio 61-70. Este fuerte crecimiento económico ha sido acompañado de un trasvase notable de mano de obra de unos sectores a otros. Estando la agricultura, como sector a la base de estos trasvases, no es de extrañar que la provincia de Avila, eminentemente agrícola, se haya visto tan afectada.

En el contexto de todas las provincias españolas y habiendo señalado un número de orden, (de 1 a 50) a cada provincia, según el índice de emigración hacia fuera de la propia provincia, nos encontramos con que Avila, junto con otras, presenta una situación deprimida con pérdida demográfica irreversible. Esta situación es grave y su subsistencia, como "asentamiento humano" con una mínima autonomía podría ponerse en peligro, pudiéndose incluso sumergirse y desaparecer en el proceso de macro crecimiento madrileño.

● ESTRUCTURA TERRITORIAL

La provincia de Avila participa en dos grandes unidades estructurales que aparecen como dos mundos diferentes, tanto desde el punto de vista físico como humano, el uno, caracterizado por su altura que condiciona un

modo de vida de montaña, y el otro definido por una topografía llena e inserto en la cuenca sedimentaria del Duero.

El Sistema Central es el sector donde aflora el zócalo de la meseta, levantado y roto por los plegamientos alpinos mediante un sistema de fracturas que han condicionado las líneas directrices del relieve.

Este sistema se articula de norte a sur, por causa de grandes fracturas longitudinales, en una serie de bloques paralelos, unos hundidos como son las fosas del Tiétar, Alberche, Tormes, Amblés, Corneja, y otros levantados que constituyen las "sierras" de Gredos, las Parameras de Avila, y por otra serie de fracturas transversales que rompen su continuidad y compartimentan sectores dentro de ellos.

Esta morfología ha dado lugar a la creación de nueve comarcas dentro de la provincia reseñadas seguidamente.

- I. —Alto Valle del tiétar
- II. —El Aravalle.
- III. —Valle del Alto Tormes.
- IV. —Valle del Alberche.
- V. —Comarca de Pinares.
- VI. —Valle de Corneja.
- VII. —Valle de Amblés.
- VIII. —El Campo Azálvaro.
- IX. —La Tierra Llana.

JOSE ESTEBAN ANTON

PODOLOGO

AFECCIONES DEL PIE

- Plantillas, ortosis, potesis
- Helomas, uñas encarnadas
- Papilomas, etc.

Consulta diaria previa petición de hora.

Teléfono 22 16 21

Paseo de San Roque, 27-1.º-C. VP-8



MASIVA AFLUENCIA DE VISITANTES

El pasado fin de semana, dos días de fiesta consecutivos, la provincia de Avila registró una afluencia masiva de visitantes, en especial madrileños que poblaron las orillas de los ríos y la sierra de Gredos, principalmente.

Ya el viernes por la tarde, la circulación por Avila era tan intensa en la travesía de la ciudad, que en algunos momentos llegó a invertirse más de media hora desde el puente de la estación hasta el puente Adaja. El sábado y el domingo, los pueblos de Gredos y el barranco de las Cinco Villas estuvieron a tope, al igual que la propia sierra y las orillas del Alberche entre las ventas del Obispo y de San Miguel.

(Foto: LUMBRERAS).

AVILA hace medio siglo

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Linares y con asistencia de los concejales señores Campillo, Medrano, Heras, Caro, Martín Madruga, Melero, Méneses, Sancho, Santos de la Asunción, Martín Domínguez, Pierna y San Román, celebró ayer sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Declarada por el presidente abierta la sesión, el secretario dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, se procedió a la lectura del articulado del pliego de condiciones que para la subasta del servicio de fluido eléctrico había redactado la comisión de alumbrado. Se aprobaron la mayoría de los artículos sin necesidad de variar la forma en que vienen redactados y en aquellos relacionados con la duración del contrato, estipulado en 15 años, rescisión del mismo y precio tope por kilovatio fijado en 0'80 pesetas por unidad, surgen entre varios concejales algunas discrepancias que motivan largos debates.

A propuesta del señor Domínguez se sometió a votación, si en el referido pliego de condiciones debe figurar o no el precio tope por kilovatio para los industriales, manifestando dicho concejal que lo creía pertinente por no considerar lógico que los particulares sepan el precio máximo por unidad de fluido, y lo desconozcan los industriales. Sometido a votación, se acordó por mayoría aprobar el articulado en la forma que estaba redactado.

Con algunas ligeras modificaciones en el articulado de dicho pliego se aprobó el mismo levantándose la sesión a las diez y cuarto de la noche.

DE FESTEJOS

La Comisión de Festejos organizados por la Cámara de Comercio y que se han de celebrar en el próximo septiembre coincidiendo con las ferias llamadas de San Gil, prosigue con gran actividad sus gestiones para que resulten con el mayor lucimiento posible.

Informados de los proyectos de esta comisión podemos adelantar que se celebrarán corridas de novillos toros y un festival amenizado por una renombrada banda cómico-taurino-musical. Además de todo esto se organizarán concursos de bandas regionales, de trajes del país, verbenas, iluminaciones, cine sonoro al aire libre, etc. Como número importante funcionará una tómbola a beneficio del paro obrero, para la cual se han ofrecido distinguidas señoritas para confeccionar muñecas que se rifarán en la misma, concediéndose un premio a la que presente la muñeca más artística.

EL JUEVES FINALIZA EL PLAZO DE SOLICITUDES DE PRESTAMOS POR SEQUIA

“LOS AGRICULTORES ESTAN SATURADOS DE PRESTAMOS Y CREDITOS QUE APENAS PUEDEN PAGAR”

—Creo que van pedidos muy pocos millones de pesetas y que no se va a llegar a los 550 millones que fueron asignados a Avila en concepto de ayudas por sequía o préstamos subvencionados para hacer frente a los daños.

Con estas palabras, don Francisco Senovilla, vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias y presidente de la Cámara Agraria Provincial, acaba de activar la alarma del final de plazo para solicitar las “esperadas” ayudas.

—¿No habrá más ampliaciones de plazo?

—No. Ya se ampliaron en una ocasión, tal y como informó EL DIARIO DE AVILA, pero me temo que no habrá más ampliaciones. Es una pena que suceda esto, porque las demás provincias y regiones pierden ese dinero. Avila bajará en vez de subir y, en ocasiones sucesivas, no vamos a tener mucha voz para pedir más.

EL 7 POR CIENTO EN EL CAMPO NO ES MUY ATRACTIVO, PORQUE LA RENTABILIDAD ES MUY BAJA

—Vayamos, si le parece, al análisis de las causas que pueden haber influido en esta inacción o pasividad de los agricultores.

—La principal es que los agricultores están saturados

● El vicepresidente de la C.O.N.C.A., don Francisco Senovilla, ha activado la alarma cuando ya sólo faltan dos días para que concluya el plazo

es muy atractivo, porque la rentabilidad es muy baja. Otra razón, otra realidad es que los días de junio hicieron creer que no se cogería nada. Partíamos de una excelente copa para obtener mejores precios. Y, desde luego, hay que tratar de que los costes de producción no sean tan elevados, porque es la pescadilla que se muerde la cola. Si subimos el trigo en un 10 por ciento y los costes de producción se elevan en un 20, siempre andaremos mal. Estamos temiendo ya la subida del abono, que todavía no sabemos cuánto va a suponer, pero sí sabemos que va a ser grande, a pesar de las subvenciones del Gobierno a las naftas (ba-

se principal del abono), para que no se elevara el precio. Hay productos que nos suben mucho y varias veces al año

secha, se temió luego un gran desastre. Ha habido pérdidas importantes, pero no a tanto nivel.

—Los agricultores, por su parte, lo que dicen es que más que préstamos, lo que debe dárseles son precios más elevados a sus productos, por que el gasoil, la maquinaria, los abonos, etc., suben a un precio muy desproporcional al de los granos...

—Sí. Ese es el problema. Lo grave es que la producción se ha puesto muy baja para llegar a los préstamos. Tenemos problemas de estructuras y de comercialización. Habría que ver cómo comercializar en conjunto,

¡DIOS QUIERA QUE LLUEVA!

—Quizás en el precio de los granos influye la política que se ha seguido hasta ahora en España y que este año, paradójicamente, se manifiesta en que sobra trigo y hay que comprar cebada...

—Sí. Sobra trigo de la pasada cosecha. Surge el problema de que va a sobrar trigo y va a faltar el 50 por ciento de la cebada que consume la ganadería. Esta diferencia en la producción se debe a que el precio del trigo se está distanciando cada vez más del de la cebada. La solución sería emplear el trigo para pienso, pero no sustituye a la cebada. Hay que orientar al agricultor a que siembre cebada y ponerlo a buen precio.

—¿Cómo se vislumbra la pa-

norámica agraria de los próximos meses?

—¡Dios quiera que llueva! Un año sin cebada, con los precios en las nubes, y si no llueve, va a ser muy grave. El ganado vacuno se está vendiendo al precio de hace cuatro años. Si no viene buena otoñada de yerba y agua incluso para beber, que no hay en muchas zonas, y, con lo caros que están los piensos, se va a pasar muy mal. Hay que apro-

vechar al máximo los regadíos para que no se pierda ni una gota.

—Una pregunta para finalizar y puesto que usted es vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias (C.O.N.C.A.) ¿Cómo va la nueva ley?

—Estamos pendientes de que salga, tras la superación de algunos problemas. Es una ley importantísima para las Cámaras Agrarias, que hemos renovado nuestra existencia ya nadie discute. Lo que sí que quiero añadir es que sólo faltan tres días para que finalice el plazo de solicitudes de ayudas a la sequía y los agricultores deben pedir las que, aunque estén mal, siempre es un préstamo interesante que pueden aplicar para lo que quieran, incluso para quitarse de encima otro más caro.

De interés muy especial para los agricultores de Avila

5.000 millones contra la sequía.

Ante la catastrófica sequía que están padeciendo algunas zonas, dada la magnitud del problema que este hecho plantea a muchos agricultores y atendiendo al interés nacional, el Banco de Santander en colaboración con el IRYDA y el Banco de Crédito Agrícola pone a disposición del hombre del campo español 5.000 millones de pesetas en créditos muy especiales.

Créditos especiales del Banco de Santander

Créditos por los que usted solamente pagará un 7 % de interés anual y los podrá devolver en cuatro años, siendo los 27 primeros meses sin devolución, en los que sólo se pagan intereses.

Interés 7 % anual - Plazo 4 años.

Si usted está afectado por la sequía, venga personalmente a cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander que a continuación se detalla donde la empiaremos estudiando su información.

OFICINAS EN LA PROVINCIA  
Avila ● Arenas de San Pedro  
Arevalo ● Cebreros ● Crespos  
Piedrahita ● Santa María del Berrocal

BS

BANCO DE SANTANDER  
Al servicio del agricultor y del ganadero.

La imprenta “Hijos de Emilio Martín” continúa trabajando

La dirección de la imprenta “Hijos de Emilio Martín”, comunica a sus clientes que no ha sido afectada por el fuego y que sigue trabajando con normalidad.

Aprovecha la ocasión para agradecer al público la colaboración prestada.

CAMBIO DE TITULARIDAD

El Restaurante “La Marquesina”, ubicado en Avila, Carretera del Barco, 4, con signatura R-AV-5, regentado por don Isidro Herranz Blázquez, pasa a don José Fernández Feijoó, quien desde esta fecha lo regentará, se comunica para todos los efectos legales.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA  
Consulta diaria, tardes  
(excepto sábados)

Lentes de contacto

Avda. de Portugal, 8 - 2.º - B.  
TELEFONO: 21 34 73

AVILA C.S. N.º 1

J. Morais Luque TOCOGINECOLOGO

CONSULTA

Previa petición de hora  
Paseo de don Carmelo, 22  
Teléfono 22-18-08

# LAS NUEVAS MULTAS DE TRAFICO

Todos los lectores de EL DIARIO DE AVILA conocen ya, porque lo hemos publicado, la reforma del Código de la Circulación, que entró en vigor el pasado día 10. Con esta Reforma se ha puesto también en vigor, un nuevo cuadro de multas, cuyo importe ha ascendido considerablemente. Para que todos tengan conocimiento de la multa que les puede caer, ojalá no, vamos a deciros algunas de ellas y su cuantía:

## MULTAS DE 20.000 PTAS. por:

- Conducir negligentemente.
- Competir entre vehículos.
- Aprender a conducir fuera de los lugares establecidos.
- Superar los límites de peso.
- Obstaculizar la circulación.
- Circular con vehículos inadecuados.
- Derribar farolas o señales de tráfico.
- No ayudar en accidentes.

## MULTAS DE 15.000 PESETAS, por:

- Superar en más de 40 kms/hora el límite fijado.
- Cambiar de sentido en curvas, cambios de rasante y cruces.
- Adelantar con riesgo de choque y en curvas.
- Ocupar vías férreas.
- Surcar un camino.
- Faros insuficientes.
- Circular con ruedas en mal estado.
- Derramar líquidos peligrosos en la vía pública.
- Circular sin permiso.
- Vehículo sin garantías de seguridad.
- Alterar la matrícula o los caracteres de la misma.
- Alterar datos o caracteres del permiso de circulación.
- Reconstruir automóviles para ser matriculados.

- Circular con un vehículo dado de baja.
- Reparar de importancia el automóvil sin autorización.
- Conducir un vehículo que estuviera inmovilizado.
- No ceder el paso.
- Alterar el número de fabricación del vehículo.

## MULTAS DE 10.000 PTAS. por:

- Dejar animales sueltos en la vía pública.
- Conducir un ciclomotor sin permiso.
- Deslumbrar al conductor del vehículo contrario.
- Estacionar un vehículo con los faros apagados en una vía oscura.
- Conducir en solitario un autobús, cuando el recorrido supere los 400 kilómetros o las ocho horas.
- A las empresas cuyos conductores no disfruten del descanso establecido antes de conducir.
- Conducir un autobús de servicio público con neumáticos desgastados.
- Circular con el permiso fuera de plazo.
- Circular vehículo histórico sin autorización.
- Circular vehículos comprados al Cuerpo Diplomático con la matrícula de estos.
- Circular sin autorización un vehículo con más de un remolque.
- No retirar los calzos.
- Cambiar de carril interceptando a otro vehículo más rápido.
- Cargar o descargar interrumpiendo la circulación.
- No comprobar, al iniciar la marcha, los vehículos situados detrás.

## MULTAS DE 5.000 PTAS. por:

- Montar, sin autorización, señales especiales.

- Incumplir las señales del agente de circulación.
- No comunicar a la autoridad sanitaria el haber transportado a un enfermo contagioso en servicio público.
- No llevar cinturones de seguridad.
- Colocar pegatinas en la luneta trasera, que impidan la visibilidad.
- Obstaculizar el paso a otro vehículo.
- Entorpecer formaciones militares.
- Abandonar vehículos en la vía Pública y aparcar sin las debidas condiciones de seguridad.
- Conducir vehículos con remolque sin autorización.

## MULTAS DE 2.000 PTAS. por:

- Circular plazas en sentido inverso.
  - No avisar de los cambios de dirección.
  - Adelantamiento indebido en vías urbanas.
  - Abusar de las señales acústicas.
- Estas y otras, son las nuevas cuantías de las multas de tráfico, de acuerdo a la reforma del Código de la Circulación. Nuevas multas que harán que todos los conductores vayamos con mucho más cuidado, para no vernos sorprendidos con estas "agradables" sorpresas.
- Así, pues, cuidado en nuestra circulación.

**HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una VIDA.**

## Informe Fedauto sobre el primer semestre del año SIGUE DEBIL LA DEMANDA AUTOMOVILISTICA

### ● Se importaron 13.000 coches en la Península.

En el primer semestre del año, las ventas interiores de automóviles a cargo de fabricantes españoles han bajado un 10,8%, según se desprende del último informe de FEDAUTO (Federación de Distribuidores de Automoción). La cifra alcanzada fue de 224.444 turismos, cuando el año anterior sobrepasó el cuarto de millón y el precedente los 300.000. De hecho, hay que retroceder diez años, hasta 1971, para encontrar una cifra más baja. A nivel de matriculaciones, el retroceso es menor, pues habría que añadir las importaciones, que en el primer semestre han supuesto, en la Península y Baleares unos 13.000 coches, con un crecimiento confirmado. A grosso modo, el impacto de las importaciones sólo justifica el 40% de la baja de las ventas de coches españoles, estimándose que la causa principal reside en la excesiva fiscalidad, acentuada con la última subida de la gasolina.

Por marcas, y respecto al primer semestre del año anterior se registran retrocesos del 27% en Citroen-Peugeot, 19% en Renault, 6% en Ford y 4% en Seat, en tanto que sube un 19% Talbot. Además, comparando con las cifras de hace dos años, se comprueba que todas las marcas retroceden, desde el -5% de Renault al -51% de Citroen, pasando por el -28% de Talbot, -16% en Seat y -25% en Ford.

### EL "EFECTO TRASLACION"

La débil coyuntura en junio (cuando mayo había sido un mes relativamente satisfactorio, pues se vendieron más coches a pesar de aplicarse una subida de precios) se explica por el conocido "efecto traslación" al adelantarse muchas ventas (que se hubieran efectuado en junio o julio) para escapar precisamente a dicha subida. El citado informe de FEDAUTO señala como novedad la creciente desestacionalización de la demanda automovilística. Antiguamente, la proximidad del verano era el mayor factor impulsor de las matriculaciones hasta el extremo de duplicarse las ventas de otros meses, en cambio, ahora, el factor estacionalidad apenas se nota y la demanda, aún siendo baja, oscila poco de mes a mes, en el borde de los 40.000 coches. Dicha circunstancia se interpreta como un signo más de que en el mercado español predomina la "demanda de reposición". Un gran porcentaje de automovilistas esperan para cambiar su coche no tanto a la inminencia de los viajes veraniegos como a la salida de nuevos modelos, de los cuales el próximo otoño será pródigo. De ahí que se esté invirtiendo la tendencia y el segundo semestre, de ser tradicionalmente el más flojo, esté pasando a ser el más fuerte en ventas.

## Por la noche, más cuidado

Todo conductor lleva consigo la responsabilidad cívica de cumplir el Código de Circulación y las normas que el mismo indica, por lo que deben de procurar por todos los medios respetar a todos los conductores que circulan a su alrededor. Ello implica que en conducción nocturna debe estar atento a sus luces y no deslumbrar nunca para no verse deslumbrado a su vez por el coche que pide el cambio. No hay que olvidar que en la conducción nocturna es cuando el número de accidentes es superior con respecto al día.

### UTILIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO

Al hablar de alumbrado, lo primero que tenemos que pensar es en el buen estado de la batería, ya que ésta va muy estrechamente ligada al potente haz de luz que nos proporcionan nuestros faros. Una buena atención es imprescindible. Como consejo podemos hacer las siguientes recomendaciones.

A diario, o antes de iniciar la conducción nocturna, conviene con un paño mojado, limpiar los cristales de los faros y las ópticas

traseras, que siempre están recubiertas de polvo, insectos, barro, etc; acto seguido, limpiar el parabrisas y comprobar que los grifos de salida del agua al parabrisas no están obstruidos y, a su vez, que tienen una buena orientación. Antes de emprender un largo viaje conviene mirar el estado de las gomas de las raquetas limpiadoras, pues por efectos del frío y del calor, al endurecerse la goma, su barrido no es nunca correcto.

Si conducimos con lluvia, el barrido de esta época adherido a los cristales de los faros pueden perder su visibilidad hasta en un 80%. Por ello, en la gasolinera más próxima conviene bajar y limpiarlos, siempre y cuando el automóvil no esté dotado del sistema de lavafaros.

Se impone también un reglaje perfecto para evitar el deslumbramiento a los vehículos que circulan en sentido contrario.

En carretera debemos prestar atención a no circular con luces de situación o sin luces, cuando los demás conductores han encendido sus luces de cruce.

En tiempo de niebla o escasa visibilidad, utilizar únicamente

las luces de cruce o ambas.

No es aconsejable quitar demasiado pronto las luces de carretera cuando surja un vehículo de frente, pues existen obstáculos que pueden no haber sido vistos, por lo que debemos hacer el cambio a cruce cuando sensatamente se aprecie la posibilidad de producir el deslumbramiento.

Si nos percatamos que circulamos con una lámpara fundida o los vehículos que circulan enfrente nos hacen guiños, debemos parar para comprobar cuál de las lámparas no funciona y cambiarla inmediatamente, ya que ello puede provocar confusiones en adelantamientos, confundiéndonos con una moto, y esto puede ser nefasto cara a un posible accidente.

Con regularidad, y más aún antes de emprender un largo viaje, hay que comprobar el correcto alumbrado de la placa, luces de situación, señalización y pare del freno.

En la caja de herramientas debemos contar siempre con un destornillador de estrella, ya que la mayor parte de los tornillos de los faros son de esta característica



## CONSEJOS AL CONDUCTOR

### SI EL PARABRISAS DE SU COCHE SE ROMPE

Desconfíe de la grava o de los guijarros pequeños, pues si, lanzados por las ruedas de otro vehículo, dan contra su parabrisas, pueden cuartearlo y volverlo opaco, quedándose usted sin visibilidad alguna en décimas de segundo. Este fenómeno suele ir acompañado de un fuerte ruido de explosión, similar al de un disparo, que puede además asustar al conductor y ocasionar un accidente.

Dé rápidamente, con las debidas precauciones, un fuerte puñetazo al parabrisas, abriendo así una ventana que le permita ver la carretera.

# Auto-Escuela Collado

# Domínguez, S. A.

## Concesionario RENAULT

Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Teléf. 22 10 30  
Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43. - Teléf. 21 14 27

AVILA

# CAMPEONATO OFICIAL DE LIGA DE TERCERA CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

(GRUPO V)

## TEMPORADA 1981-82

### CLUBS PARTICIPANTES

Club Atlético Cercedilla.  
Club Atlético Leones Castilla.  
C.D. Cantalejo.  
C.D. Carbonero.  
Cerceda C.F.  
C.D. Colmenarejo.  
C.D. El Espinar.  
C.P. Escalona.  
Club Gimnástica Segoviana Promesas.  
C.D. Olmbrada.  
Robledo C.F.  
U.D. San Lorenzo.  
C.R. San Rafael.  
C.D. Sepúlveda.  
Club Sporting Riazano.  
U.D. Villacacharrita.

Carbonero-Villacacharrita  
Segoviana P.-Colmenarejo  
San Rafael-Leones Castilla  
Olmbrada-Cantalejo  
Leones Castilla-Riazano

4 de octubre

Robledo-Cercedilla  
El Espinar-Sepúlveda  
Escalona-San Lorenzo  
Villacacharrita-Cerceda  
Colmenarejo-Carbonero  
Leones Castilla-Segoviana P.

Cantalejo-San Rafael  
Riazano-Olmbrada

11 de octubre

Robledo-El Espinar  
Sepúlveda-Escalona  
San Lorenzo-Villacacharrita  
Cerceda-Colmenarejo  
Carbonero-Leones Castilla  
Segoviana P.-Cantalejo  
San Rafael-Riazano  
Cercedilla-Olmbrada

18 de octubre

El Espinar-Cercedilla  
Escalona-Robledo  
Villacacharrita-Sepúlveda  
Colmenarejo-San Lorenzo  
Leones Castilla-Cerceda  
Cantalejo-Carbonero  
Riazano-Segoviana Promesas  
Olmbrada-San Rafael

25 de octubre

Espinar-Escalona  
Robledo-Villacacharrita  
Sepúlveda-Colmenarejo  
San Lorenzo-Leones Castilla  
Cerceda-Cantalejo  
Carbonero-Riazano  
Segoviana P.-Olmbrada  
Cercedilla-San Rafael

1 de noviembre

Escalona-Cercedilla  
Villacacharrita-El Espinar  
Colmenarejo-Robledo  
Cantalejo-San Lorenzo  
Riazano-Cerceda  
Olmbrada-Carbonero  
San Rafael-Segoviana P.  
Leones Castilla-Sepúlveda

8 de noviembre

Escalona-Villacacharrita  
El Espinar-Colmenarejo  
Robledo-Leones Castilla  
Sepúlveda-Cantalejo  
San Lorenzo-Riazano  
Cerceda-Olmbrada  
Carbonero-San Rafael  
Cercedilla-Segoviana P.

15 de noviembre

Villacacharrita-Cercedilla  
Colmenarejo-Escalona  
Leones Castilla-El Espinar  
Cantalejo-Robledo  
Riazano-Sepúlveda  
Olmbrada-San Lorenzo  
San Rafael-Cerceda  
Segoviana P.-Carbonero

22 de noviembre

Villacacharrita-Colmenarejo  
Escalona-Leones Castilla  
El Espinar-Cantalejo  
Robledo-Riazano  
Sepúlveda-Olmbrada  
San Lorenzo-San Rafael  
Cerceda-Segoviana P.  
Cercedilla-Carbonero

29 de noviembre

Colmenarejo-Cercedilla  
Leones Castilla-Villacacharrita  
Cantalejo-Escalona  
Riazano-El Espinar  
Olmbrada-Robledo  
San Rafael-Sepúlveda  
Segoviana P.-San Lorenzo  
Carbonero-Cerceda

6 de diciembre

Colmenarejo-Leones Castilla  
Villacacharrita-Cantalejo  
Escalona-Riazano  
El Espinar-Olmbrada  
Robledo-San Rafael  
Sepúlveda-Segoviana P.  
San Lorenzo-Carbonero  
Cercedilla-Cerceda

13 de diciembre

Cercedilla-Leones Castilla  
Cantalejo-Colmenarejo  
Riazano-Villacacharrita  
Olmbrada-Escalona  
San Rafael-El Espinar  
Segoviana P.-Robledo  
Carbonero-Sepúlveda  
Cerceda-San Lorenzo

20 de diciembre

Leones Castilla-Cantalejo  
Colmenarejo-Riazano  
Villacacharrita-Olmbrada  
Escalona-San Rafael  
El Espinar-Segoviana P.  
Robledo-Carbonero  
Sepúlveda-Cerceda  
San Lorenzo-Cercedilla

Los partidos de la segunda vuelta se jugarán en los campos de los clubs citados en segundo lugar, en las fechas siguientes: 31 de enero; 7, 14, 21 y 28 de febrero; 7, 14, 21 y 28 de marzo; 4, 18 y 25 de abril; 2, 9 y 16 de mayo.

### PRIMERA VUELTA

13 de septiembre

San Lorenzo-Sepúlveda.  
Cerceda-Robledo.  
Carbonero-El Espinar.  
Segoviana P.-Escalona  
San Rafael-Villacacharrita  
Olmbrada-Colmenarejo  
Riazano-Leones Castilla  
Cercedilla-Cantalejo

20 de septiembre

Sepúlveda-Cercedilla  
Robledo-San Lorenzo  
El Espinar-Cerceda  
Escalona-Carbonero  
Villacacharrita-Segoviana P.  
Colmenarejo-San Rafael  
Leones Castilla-Olmbrada  
Cantalejo-Riazano

27 de septiembre

Sepúlveda-Robledo  
San Lorenzo-El Espinar  
Cerceda-Escalona

## Hermanidad de Donantes de Sangre AVILA

### Declarada de Utilidad Pública



## URGEN DONANTES DE SANGRE

Acude hoy mismo a hacerte socio de esta Hermandad Residencia "Nuestra Señora de Sonsoles". Teléf. 22 46 50

Seguridad Social AVILA

# NOTICIAS "ASI" DE CORTAS

Nos llega una noticia que indica que Rivera, ex-jugador del Rayo Vallecano, Alcalá y Aranjuez, podría ser contratado por el Real Avila. La verdad es que el tema nos llegó por cauce muy particular, pero ahí queda la cuestión, ya que según la información, podría resultar más que probable el fichaje.

-----OoO-----

Ya saben cómo está el problema del Diamante y Residencia Provincial con su militancia en la misma categoría. Aún no se sabe oficialmente qué campo utilizarán durante la campaña liguera próxima y mientras que los residenciales, ya han efectuado su presentación, el Diamante no lo hizo. Como estos no cuentan con campo, para esa presentación, la realizarán muy pronto en "El Soto".

-----OoO-----

En Arenas de San Pedro también parece que existe algún problema con el ascenso del Atlético de Arenas a la Tercera Preferente. Varios jugadores del Deportivo quieren jugar con los atléticos y no se les concede la carta de libertad. Ya veremos en qué acaba todo.

-----OoO-----

Quienes sí se pusieron de acuerdo fueron los dos equipos de Piedralaves, Mainz y Polideportivo, que se han fusionado y ha quedado un solo club: el Polideportivo Piedralaves, lo que ocurre es que los calendarios de liga ya estaban confeccionados y ahora un equipo tendrá que descansar en cada jornada, ¡¡tardones!!

-----OoO-----

Antes comentábamos lo LUIS PACHARAN

del campo de la Residencia y el Diamante; pues bien parece que los dos irán a la Ciudad Deportiva, donde el Ayuntamiento se está gastando algo así como millón y medio de pesetas en reparar los vestuarios del campo de fútbol, y en el mismo campo se enfrentarán en partido liguero, Residencia y el diamante en la segunda jornada; es decir, el día 20 de septiembre.

-----OoO-----

El ex-jugador del Real Avila, Toledo y Rayo Vallecano José Ramón Mate Rodríguez fichó por el Leganés que como el Real Avila milita en Tercera División. Parece que Mate firmó un contrato ventajoso para sus intereses.

-----OoO-----

Si las cosas no se tuercen en los primeros días de septiembre volverá a las antenas de Radiocadena Española en Avila, su añejo y entrañable espacio "Radio deporte". Parece, de llevarse a cabo, que se han estudiado mejoras con respecto a años anteriores y que tendrá una duración diaria de treinta minutos, mientras que los domingos se alargará por más de una hora. Si llegamos como esperamos, bienvenidos.

-----OoO-----

Los tenistas abulenses andaban un poco moscas tratando de paralizar las obras en las pistas de la Ciudad Deportiva que se iniciaron con ritmo vertiginoso; pero la razón es que la casa que suministra el interflex se encuentra cerrada por vacaciones y hasta el próximo septiembre no enviará el material. Una vez en Avila, las pistas quedarán impecables. Al menos eso es lo que nos han asegurado.

**LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE PREVENCIÓN DE LA SUBNORMALIDAD**

N.º 5

PREVENCIÓN ANTES DEL EMBARAZO

El factor Rh es un componente de la sangre que se halla presente en los glóbulos rojos de gran parte de los seres humanos. A las personas que poseen este factor se les denomina Rh positivos; a quienes carecen de él se les denomina Rh negativos.

Es muy importante efectuar el análisis de Rh. En el caso de que éste sea negativo en la sangre de la futura madre y positivo en el padre, podrán adoptarse las medidas oportunas.

**INFÓRMESE O SOLICITE FOLLETO GRATUITO A CLUB «AYUDA A CAMINAR»**

APARTADO 17179 MADRID

# Proyecto del Estatuto de Autonomía de Castilla y León (VIII)



(Continuación)

Como documentación anexa se acompañará:

a) Un informe económico y financiero, la memoria explicativa y las bases de ejecución del contenido de los mismos.

b) Un avance de la liquidación del presupuesto en vigor.

4. La Comunidad sólo podrá contraer obligaciones financieras y realizar gastos de acuerdo con las leyes.

5. La comunidad regulará por ley las siguientes materias:

Primera: Modificaciones presupuestarias en el curso de ejercicio.

Segunda: Gestión de ingresos y gastos presupuestarios.

Tercera: Gestión de tesorería.

Cuarta: Liquidación y cierre del ejercicio presupuestario.

Quinta: Control interno y sistema contable.

6. La contabilidad de la Comunidad se adaptará al Plan General de Contabilidad Pública que se establezca para todo el sector público. La Comunidad vendrá obligada a publicar sus presupuestos y cuentas anuales y a suministrar la información que requiera el Consejo de Política Fiscal y Financiera, certificando la exactitud material de los datos contables.

**Artículo 36.—Coordinación de las Haciendas locales.**

1. Corresponde a la Comunidad velar por los intereses financieros de los entes locales de su territorio, respetando la autonomía que a los mismos reconocen los artículos 140 a 142 de la Constitución.

2. Sin perjuicio de la competencia de dichos entes locales, la Comunidad podrá establecer fórmulas de colaboración en la gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos de aquéllos. Igualmente, se podrán arbitrar fórmulas de colaboración en la percepción de otros ingresos de los entes locales.

**Artículo 37.—Sector público.**

1. La comunidad, de acuerdo con lo que establezcan las leyes del Estado, designará sus propios representantes en los organismos económicos, las instituciones financieras y las empresas públicas del Estado cuya competencia se extienda al territorio de la Comunidad y que por su naturaleza no sean objeto de traspaso.

2. Solamente por ley de las Cortes de Castilla y León podrán constituirse empresas públicas como medio de ejecución de las funciones que sean de la competencia de la Comunidad.

3. La Comunidad queda facultada para constituir instituciones que fomenten la ple-

na ocupación y el desarrollo económico y social en el marco de sus competencias.

## TITULO CUARTO REFORMA DEL ESTATUTO

**Artículo 38.—Procedimiento.**

La reforma del presente Estatuto de Autonomía se ajustará al siguiente procedimiento:

1. La iniciativa de la reforma corresponderá a las Cortes de Castilla y León, a propuesta de una tercera parte de los miembros de la misma; a la Junta o a las Cortes Generales.

2. La propuesta de reforma requerirá, en todo caso, la aprobación de las Cortes de Castilla y León por mayoría de dos tercios y la posterior aprobación de las Cortes Generales mediante ley orgánica.

3. Si la propuesta de reforma no es aprobada por las Cortes de Castilla y León o por las Cortes Generales, no podrá ser sometida nuevamente a debate y votación de aquéllas hasta que haya transcurrido más de un año.

## DISPOSICION ADICIONAL

1. Se cede a la Comunidad, en los términos previstos en el apartado 3 de esta Disposición, el rendimiento de los siguientes tributos:

a) Impuesto sobre el Patrimonio Neto.

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

d) Imposición general sobre las ventas en su fase minorista.

1. Con el fin de transferir a la Comunidad las competencias, atribuciones y funciones que le corresponden según el presente Estatuto, se constituirá una Comisión Mixta paritaria integrada por representantes de la Administración del Estado y de la Comunidad; estos últimos elegidos por el Pleno del Consejo General de Castilla y León por un procedimiento que asegure la representación de las minorías. Tales representantes darán cuenta periódicamente de sus gestiones a las Cortes de Castilla y León y, en tanto éstas no se constituyan, al Consejo General a que se refiere la Disposición Transitoria Primera.

2. Los acuerdos de la Comisión Mixta adoptarán la forma de propuesta al Gobierno, que las aprobará mediante Real Decreto, figurando aquéllos como anejos al mismo, publicándose en el "Boletín Oficial de Castilla y León".

3. Será título suficiente para la inscripción en el Registro de la Propiedad del traspaso de bienes inmuebles del Estado a la

(Continuará)

# LOS FABRICANTES RECURRIRAN EL ACUERDO DE SUBIR CUATRO PESETAS EL KILO DE PAN, POR ESTIMARLO INSUFICIENTE

VALLADOLID.—

Prevalecieron las divergencias en la asamblea general de panaderos convocada por la Asociación de Fabricantes y Expendedores y celebrada ayer en el salón de convenciones de la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León. La propuesta de presentar recurso de alzada ante el Ministerio de Economía y Comercio contra el acuerdo

de autorizar una subida máxima de cuatro pesetas en el precio del pan fue suscrita por algo menos del cincuenta por ciento de los asistentes. Aún así, la Asociación seguirá adelante con el recurso, mientras espera que la comisión provincial de precios estudie las alegaciones presentadas en una reunión que tendrá lugar mañana.

# INTERESANTES DESCUBRIMIENTOS EN LOS CARMELITAS Y EN LA IGLESIA DE SANTA EULALIA, DE VALLADOLID

VALLADOLID.— Con ocasión de las obras de restauración que se vienen realizando en el convento de los Padres Carmelitas en la Alameda de la Fuencisla, se han descubierto en la nave central los sepulcros de los bienhechores del convento: doña Ana de Mercado y Peñalosa que conoció a San Juan de la Cruz en Granada y se vino a Segovia donde hizo construir el convento en la ribera del río Eresma. También ha aparecido el nicho del hermano de la fundadora del convento.

En la nave central también han aparecido cuatro lápidas de otras tumbas, en una de las cuales aparece la fecha del año 1632.

Una inscripción que recorre la parte alta del templo,

recuerda el motivo y el nombre de los que en su día fundaron aquel monasterio.

Por lo que se refiere a la iglesia de Santa Eulalia, y debido a las obras que se llevan a cabo con ocasión de la próxima festividad de la Catorcena, al limpiar la capilla de Nuestra Señora de la Luz de estilo gótico-barroca, fueron descubiertos en el arco de acceso unas pinturas góticas.

Al estar realizadas al temple, y ser su estado de conservación bastante precario, se dio cuenta al Instituto Nacional de Restauración para que los técnicos oportunos continuaran la obra de descubrimiento con los procedimientos adecuados, a fin de no dañarlas.

# La agricultura, por debajo de sus posibilidades, en la comarca de Sahagún

LEON.— La comarca de Sahagún aún ve de lejos el crecimiento socioeconómico que le correspondería si ya se hubiese aplicado a dicha zona un plan de acción conjunto en el que participasen todos los órganos oficiales. Parece

contradictorio en la actualidad, que en plena tierra de secano, donde la agricultura es la base de la economía, el río no solamente no ha sido aprovechado, sino que además perjudica anualmente a los agricultores, ya que

cuando se desborda, hace imposible la siembra en muchos terrenos.

Por otro lado, el proyecto de la carretera que se piensa construir entre Mansilla de las Mulas y Sahagún, siguiendo la ruta del Camino de Santiago, dormía en los cajones oficiales desde hace veinte años y se espera que pueda salir el próximo año; esta carretera ha sido calificada como de muy importante debido a que promocionaría las localidades a su paso con el turismo.

## Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta tardes. Horas convenientes (excepto sábado)

Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82

C. M. n.º 2.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA RECAUDACION MUNICIPAL

Se comunica a todos los contribuyentes que están puestos al cobro los recibos de AGUA-BASURA correspondientes al período mayo-junio de 1981.

Asimismo se recuerda que el plazo de pago voluntario del Impuesto de Circulación finaliza el 31 de agosto.

## PERMISOS DE CONDUCIR

A1 - A2 - BT - B - C - D ... Todos

### AUTOMOVILES

Moto - Camión - Turismos todo tamaño

AUTOCAR (único en Avila) ... Todos

Y es que, pensamos en ... Todos

Auto-escuela

**VEJASCO**

Titular y Director:  
Manuel VENTERO

**20 Aniversario**

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 21 29 33. AVILA

## El Presidente del Gobierno regresa a Madrid

El Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, regresa hoy a Madrid para incorporarse a su despacho oficial del Palacio de la Mon-

cloa, según supo "Efe" en fuentes próximas al jefe del Ejecutivo.

En la agenda de trabajo del Presidente Calvo-Sotelo figura, en primer lugar, la preparación del Consejo de Minis-

tros que se celebrará el próximo jueves.

Asimismo, todos los ministros del Gabinete estarán en Madrid mañana, miércoles, día en que se reúne la Comisión de Subsecretarios y el Comité Ejecutivo de UCD.

## Reunión del Consejo Superior del Ejército

El Consejo Superior del Ejército estudia hoy los relevos en destinos que supone la entrada en vigor de la nueva ley sobre reserva activa.

En esta reunión, según supo "Efe", será elaborado un

informe no vinculante que, preceptivamente, tiene que conocer el Gobierno antes de proceder a la designación de nuevos Capitanes Generales y al ascenso de los militares que se encuentran detro del Generalato.

También, según las mismas fuentes consultadas, es probable que el Consejo Superior del Ejército sienta las bases de la reestructuración de la jerarquía militar, que luego dispondrá el Gobierno.

## Pío Cabanillas y Fernández Ordóñez estudian la televisión privada

Los ministros de la Presidencia, Pío Cabanillas; y de Justicia, Fernández Ordóñez, que llegan hoy a Madrid, mantendrán una entrevista para estudiar conjuntamente el tema de la autorización de canales de televisión privada.

Según fuentes solventes consultadas por "Efe", en el último Consejo de Mi-

nistros, a finales de julio, Fernández Ordóñez puso reparos al anteproyecto de un decreto-ley redactado por el equipo de Pío Cabanillas, pronunciándose a favor de la vía parlamentaria.

Las mismas fuentes señalaron que, en esta entrevista se tratará de llegar a una postura unánime que pueda

presentarse en la reunión que mañana celebrará la Ejecutiva del Partido centrista, tras el acuerdo de la Ejecutiva. el tema pasará a Consejo de Ministros.

## Areilza se entrevista con Gaston Thorn

El presidente de la Asamblea del Consejo de Europa, José María de Areilza, se entrevista hoy, en la Costa Brava, con el primer ministro de Luxemburgo y presidente de la C.E.E., Gaston Thorn, que veranea en Montras, cer-

ca de Palamós (Gerona).

En la reunión, a la que podría asistir el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, tratarán, entre otros temas, de los asaltos a camiones españoles en el Sur de Francia.

## Fernando Castedo, director general de R.T.V.E. "No he dimitido y no creo que haya razones para que dimita"

SANTANDER, 18 (Efe).— El director general de RTVE Fernando Castedo, ha manifestado en rueda de Prensa, celebrada tras la conferencia que pronunció en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander: "yo no he dimitido y no creo que haya razones para que dimita".

Sobre su supuesta carta de dimisión, el director general ha manifestado que: existe una carta remitida por mí, al entonces Presidente del Gobierno Adolfo Suárez, el 9 de enero, cinco días antes, de que yo Adolfo Suárez, el 9 de enero,

cinco días antes, de que yo tomara posesión como director General de RTVE; naturalmente, no es una carta, a mi juicio, de dimisión, por la misma razón, de que está hecha antes de tomar posesión del cargo".

"Sí es —prosiguió—, una carta de gratitud, por la confianza depositada y, por supuesto, de manifestación de mi lealtad personal hacia el Presidente y hacia lo que el partido que él encabezaba representa".

Finalmente añadió: "yo no creo que haya firmado nunca una carta de dimisión".

## El relevo de generales, en el B.O.E.

MADRID, 18 (Efe).— Un real decreto que publica hoy el Boletín Oficial del Estado, designa jefe de los Servicios de Sanidad de la Capitanía General de Canarias al general subinspector médico del Ejército, Andrés Goerlich Valencia.

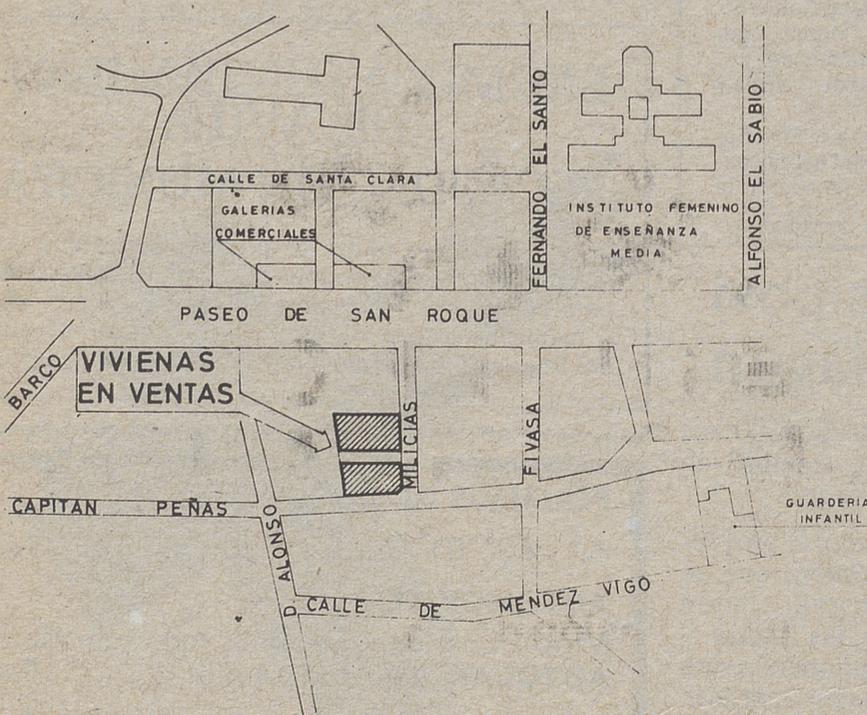
Otro real decreto determina que el general intendente del Ejército, Alfonso Prada Jiménez, pase a la situación

de reserva activa, en virtud de lo dispuesto en la ley de 6 de julio.

También pasan a la situación de reserva activa, según determinan los correspondientes reales decretos publicados hoy en el B.O.E., el general de división del Ejército, José María Bourgon López-Dóriga, y el general de brigada de Artillería, diplomado del Estado Mayor, Carlos Acosta García.



## Venta de pisos a 30 metros de Paseo de San Roque



- Calefacción y agua caliente centrales
- Parquet de roble, comedor en tarima
- 2 cuartos de baño
- 3, 4 dormitorios
- Amplio y cómodo garaje, comunicado directamente por ascensor con vivienda
- Mucha calidad, precio moderado

**Facilidades de pago  
Para habitar ya**

Compre plaza de garaje, sólo si lo desea

Información: en obra, teléfono 22 41 08 (Incluso sábados tardes)  
Oficina: Teléfonos 22 27 00 y 04. Avda. 18 de Julio, 33-7.º

**Vende Constructora Amblés, S.A.**

## El Papa, en su residencia de verano



CASTELGANDOLFO (Italia).—Su Santidad el Papa, Juan Pablo II, saluda al descender del helicóptero militar italiano que le trasladó a su residencia de verano de Castelgandolfo. El Pontífice abandonó el pasado día 14 el hospital Gemelli, dos días después de haber sido tiroteado por el terrorista turco Mehmet Ali Agca en la plaza de San Pedro el pasado 13 de mayo. El Papa permanecerá seis semanas en su residencia de verano. (Telefoto Efe-Upi).

## Testigos de Jehová incendian un templo católico

AUTLAN DE LA GRANJA (México), 18 (Efe).— Fieles de la secta religiosa "Testigos de Jehová", incendiaron ayer un templo católico situado en un poblado cercano a esta ciudad del Estado de Jalisco, anunció el presbítero Gabriel Uribe.

El fuego destruyó varias imágenes y el altar principal de la iglesia.

Dicha secta ha intensificado sus campañas de adoctrinamiento en la costa de Jalisco, occidente del País, "lo que ha provocado enfrentamientos con los católicos", añadió el sacerdote.

## Llegan a Zaire 45.000 nuevos refugiados ugandeses

KINSHASA, 18 (Efe).— Cuarenta y cinco mil nuevos refugiados ugandeses han entrado en el Zaire durante los dos últimos meses, anuncia la agencia zaireña "Azap".

Aparte de estos refugiados, Zaire cuenta en su territorio con cerca de 400.000 refugiados más, ugandeses, angoleños y zaireños.

## 25 muertos al caer un autobús a un río

NUEVA DELHI, 18 (Efe).— Veinticinco personas resultaron muertas y otras veintidós heridas, al caer a un río el autobús en que viajaban, informa la agencia india Pti. Se desconocen las causas que provocaron el accidente, ocurrido a 60 kilómetros de Erinagar, en el Estado septentrional indio de Jammu y Kashmir.

## El Salvador:

### Agresión naval nicaragüense

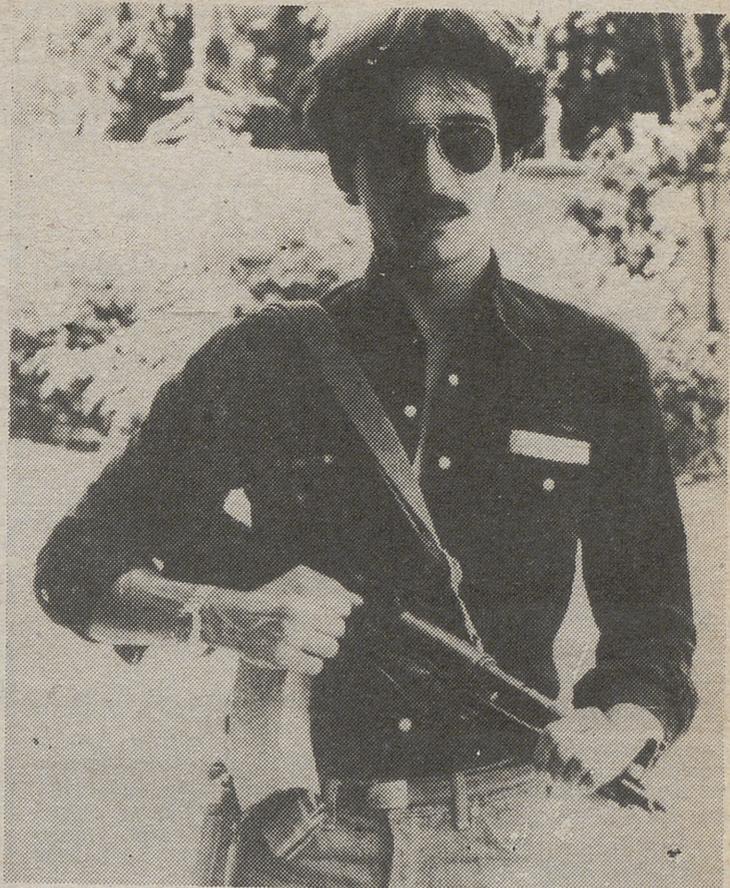
SAN SALVADOR, 18 (Efe).—La cancillería de El Salvador va a enviar una nota de protesta al Gobierno de Managua por la agresión sufrida por un guardacostas salvadoreño por parte de un barco de la Marina nicaragüense.

En el comunicado de la Cancillería, se asegura que un guardacostas de la Marina nicaragüense abrió fuego contra un guardacostas salvadoreño en aguas territoriales del Salvador.

El barco salvadoreño realizaba una misión rutinaria de patrullaje.

El hecho ocurrió en la zona denominada "Los Farallones" del golfo de Fonseca, donde casi se juntan los territorios de Honduras, El Salvador y Nicaragua.

El barco salvadoreño se vió obligado a repeler el ataque nicaragüense.



KABUL (Afganistán).—Shahnawaz Bhutto, de 23 años, hijo menor del que fue primer ministro de Pakistán, Ali Bhutto, ejecutado el 4 de abril de 1979, aparece fotografiado recientemente, en el cuartel general de la organización guerrillera Al Zulfikar, en Kabul. La citada guerrilla en la que milita el hijo de Ali Bhutto tiene por misión derrocar al Presidente pakistani, general Zia ul Haq. (Telefoto: Efe-AP).



## ES UN NIÑO QUE NECESITA AYUDA

**Ahora, por mil pesetas al mes, podeis asegurarle una pensión de orfandad**

Todos necesitamos ayuda. Pero este es un niño deficiente y necesita más ayuda. En la formación, en la enseñanza, en la incorporación al trabajo, en su inserción social.

La más eficaz de todas es la ayuda de la familia. Pero un día este niño puede quedarse solo. Y es muy importante asegurar su futuro. Para eso se creó la Mutualidad.



MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL PARA AYUDA A SUBNORMALES

CONSULTENOS: Villanueva, 27  
Tel. 276 07 23 - Madrid-1

Deseo recibir más amplia información sobre la Mutualidad

Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Tel. \_\_\_\_\_

**ALQUILERES**

—Alquiler de viviendas. San Juan de la Cruz, 20.  
 —Alquiler de automóviles sin conductor, Tapia. Coches nuevos, últimos modelos. Prolongación C/ Segovia, 30. (Detrás Clínica Santa Teresa). Teléfonos: 22 22 33 y 22 22 34.  
 —Se alquila habitación para señoritas. Teléf.: 22 49 03.  
 —Se alquila piso. Calefacción central. Teléfonos: 23 00 12 ó 22 35 18.

**COCHES VENTAS**

**OCASION VEHICULOS USADOS**  
**CAMIONES**  
**FURGONETAS**  
**TURISMOS**  
 Todos totalmente revisados  
**HIJOS DE VICTOR ALCON**  
 Teléfono: 22-22-00

**HIPERAUTO**

Compra venta automóviles. Revisados y garantizados. Facilidades de pago. Virgen de Covadonga, 20. Teléfono: 22 62 60.

**AUTOMOVILES TAPIA**

Wolvaghen golf (Diesel último modelo).  
 Mercedes 240 (Diesel, como nuevo).  
 Mercedes 230, todo los extras.  
 BMW 6 Cyl, 17.000 Km.  
 Fort Fiesta Sport.  
 Renault 6.  
 Ritmo 65.  
 Moto BMW R-45, como nueva.  
 Seat 124, varios modelos.  
 Seat 127 CL.  
 Citroen C 8.  
 Se admiten cambios.  
 Facilidades hasta 36 meses.  
 C/ Segovia, 30, detrás clínica Santa Teresa.  
 Teléfono 22 22 33.  
 —Vendo Renault - 6. Teléfono: 22 40 21.  
 —Particular, vende "Seat 132-2000 Diesel", "Seat 1430-1600" y "Citroen GS". Teléfonos 21 15 72 y 22 11 64.  
 —Vendo Jeep-Comando todo terreno. Teléf.: 21 32 65.  
 —Se vende Seat-124, buen estado. Teléfono 22 79 21.

**OFERTAS**

**Electrónica Avila**  
 Avda. José Antonio, 15  
 Teléfono: 22 33 33  
**T. V. COLOR, SANYO,**  
**ELECTRODOMESTICOS**  
**SERVICIO TECNICO**  
**GARANTIZADO**

**PISOS VENTAS**

**PISOS**  
 entrega en el acto  
**ENTRADA MINIMA.**  
 Resto facilidades  
**LA MURALLA, S. A.**  
 San Pedro Bautista, 5  
 Teléf. 22 17 00.

—Vendo piso de lujo. Alfonso Montalvo, 1. Cuatro dormitorios, salón, dos cuartos de baño. Plaza garaje, trastero. Telf. 22 40 71.

—Se venden pisos y apartamentos, desde 1.650.000 pesetas. Facilidades. Telf. 21 21 52.

**Venta de pisos**

**LLAVE EN MANO**  
 2, 3 y 4 dormitorios.  
 Plaza de garaje y trastero  
 Facilidades de pago.  
 Información:  
 San Juan de la Cruz, 20.  
 AVILA

**HERMOSO CHALET**

**A 24 Km. de Avila**  
 junto a San Pedro del Arroyo, 7.000 m2 de parcela, alameda y árboles frutales, agua y luz. Cambio por finquita o pisos en Avila o Madrid (Valoración 6.500.000). Tlf. 22 17 00.

—Se vende piso céntrico. Facilidades. Telf. 21 32 37.

**VENTA PISO**

5 dormitorios, garaje, trastero, campos tenis, piscinas. Precio interesante. Teléfonos: 22 10 62 ó 22 10 66.

**¡¡Atención!!**

Pisos totalmente terminados. Varios tipos, económicos. Directamente. Entrega de llaves. Información:  
**Paseo de San Roque, 4.**  
 Tardes de 4 a 7  
 (Incluso sábados)  
**AVILA**  
 —Se vende piso céntrico. Facilidades. Telf. 21 32 37.  
**NO AGARRE nunca a un ciego del brazo para ayudarlo. Deje que sea él quien tome el suyo.**

**Se vende piso,**

151 m<sup>2</sup>, Alfonso El Sabio, 7, portal 2, planta 5.<sup>a</sup>. Vestíbulo, cocina, estar-comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cuarto de aseo y terraza. Calefacción y agua caliente central. **PRECIO INTERESANTE.** Teléfonos: 22 34 78 y 22 10 74.

**TRABAJO**

—Se necesita chica para Madrid. Teléfono 22 08 07.  
 —Se necesita empleada de hogar fija. Telf. 21 20 14.  
 —Familia relacionada con Avila, necesita empleada de hogar, para Madrid. Informes: Teléfono 22 18 80.  
 —Se precisa señorita 35 a 45 años. Cultura grado Medio. Más detalles: interesadas escribir Apartado Correos 35038. Madrid.  
 —Se necesita empleada de Hogar. Teléfono: 22 20 81.  
 —Se necesita empleada de Hogar interna. Teléf.: 22 04 31.  
 —Se necesita empleada de Hogar. Circuito de San Pedro, 4. Escalera A - 4º.- 2º.

**VENTAS**

**COMERCIAL**

**ROCHA**  
 C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

**T. V. COLOR VANGUARD**

**VENDO**

Local terminado, 70 m2. Doctor Fleming. Telf. 22-86 13.

—Vendo o alquilo nave industrial. 500 m<sup>2</sup>. Teléf.: 22 52 23.  
 —Se vende enceradora, aspiradora Braun. Seminueva, buen precio. Télf. 22-46-57 y 21-26-76.

**VD. PUEDE TRABAJAR EN SU CASA**

**Gane 9.600 ptas. semanales** tricotando, sea hombre o mujer. Le damos trabajo asegurado. Le facilitamos la máquina. Enseñamos gratis. Visítenos: Virgen de la Portería, 10 — Confecciones KIKI. Teléfono 21 21 52 — AVILA.

**¡¡VIVA EN PLENO CENTRO DE AVILA!!**

- Maravillosos apartamentos de 1 y 2 dormitorios.
- Terminación de PRIMERA CALIDAD.
- Plaza de garaje incluida en el precio.
- DESDE: 2.300.000 pesetas.

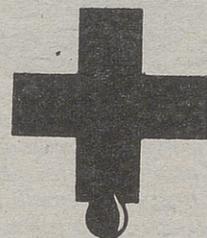
INFORMA Y VENDE:

**AGENCIA CAMARAL**

Asesoría Técnica  
 Administración de Comunidades  
 C/ Estrada, 2-1.º — Teléf. 21 26 49

**Todos para todos**

Únete a Cruz Roja 



**¡Mañana puede ser tarde!**

Se necesitan personas con espíritu generoso y esdrarlo que estén comprendidas entre los 18 y 65 años para colaborar salvando una vida.

Hazte «accionista» del Banco de la Fraternidad Humana.

En cada familia debe haber, al menos, un donante de sangre.

**HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**IMPRESA DE EL DIARIO DE AVILA**

**Realizamos toda clase de trabajos comerciales**

**FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.**

**IMPRESOS OFICIALES:** Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

**A TODO COLOR:**

— REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS —  
 PROPAGANDA - CALENDARIOS (Mural y Bolsillo)

**LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET**

**Plastificamos y encuadernamos**

Plaza de Santa Teresa, 12.

# CARTELERIA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

CINEMA CLUB (Teléf.: 21 24 53). 8 y 10,30: "CHUPA, CHUPA... PALOMITAS". (Autorizada para mayores de 18 años).

REYES CATOLICOS (Teléf.: 21 30 70). 8 y 10,45: "LA PAPISA JUANA". (Autorizada Mayores de 18 años). —ULTIMO DIA—.

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Teléf.: 22 00 20). 8 y 10,45: "LOS PASAJEROS DEL TIEMPO". (Autorizada para todos los públicos).

## BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 8 tarde a 3,30 de la madrugada. Vísperas de festivos de 8 a 4,00.

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS.—(Junto cate-dral). Abierto todos los días, 8 a 3,30 madrugada. Sábados y vísperas de festivo 8 a 4,00 madrugada.

# MAÑANA AGOSTO

231—1981—134  
Sol: 5,27 a 19,5.—Luna: 21,36 a 9,25  
Cuarto menguante el 22

# 19

Los hombres podrán dudar de tus palabras, pero creerán en tus acciones.

# MIERCOLES

Ss. Juan Eudes, pbro.; Badulfo, Baldolfo, mjs.; Bartolomé, Bernardo; Bertolfo, ab.; Calminio, Citanco, Crédano, ab.; Crescencia, Donato, Elafio, Enán, erm.; Julio, mr.; Guitmondo, Luis, Magno, obs.; Mandriano y Flaviano, Moisés y Sara, mrs.; Rufino, mr.; Sara, mujer de Abrahán; Sátiro, ob. y mr.; Sebaldo, Timoteo, Agapito y Tecla, Valentín y Leoncio, mrs.; Mariano, ermitaño.  
Misa: De Feria. De S. Juan Eudes M. L.

## Farmacias en servicio de urgencias

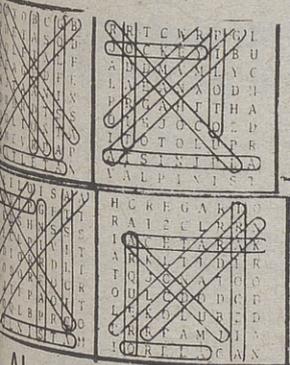
Hoy, martes, día 18, don Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31). Teléfono 211335.  
Para mañana, miércoles, día 19, don Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3). Teléfono 221577.

## PASATIEMPOS

Por Eulalia MORENO GARCIA

### SOLUCIONES

La sopa de letras (33, 34, 35 y 36)



Al crucigrama número 20

- 1: Names. Demora.—2: Só-lano. Acúsala.—3: Roñosas. Solanas.—4: Anás. Mar. Na-—5: Ba. Cosacos. Ad.—6: Atacar. Sem. Loro.—7: Dila-tar. Similar.—8: Anulado. Aceras.—9: Adoran. Rosas.

### 37 SOPAS DE LETRAS 38

N A V C G B H G K  
J Y M G B A O A A  
W D H P L R Q N I  
I J M Z O E O D A  
C A L P E L P I T  
F X E C A L L A O  
N S D D R U Y A B  
A L A F O C Q Z S  
E B U R R I A N A

A M X E H D T M L  
Y N E R J A W A O  
F L O V R K T R E  
S R N G S C A B I  
Z E L T A I V E R  
G A N H D R J L U  
M X B A B S R L Q  
A T U A L T E A Y  
W G Ñ Z O B L P T

39

R B Z D L T S G B  
I H F T E Y A A L  
A U C R S N R M L  
C V O X D C I V O  
E L I J E Ñ C A T  
L L A L I N E A T  
G K O R O Q G W P  
L N S O M A L A P  
A N L E C R A B N

40

A B A M D C J D R  
L E C L K A B A I  
M N H T M N C R R  
Ñ I O R F E K L A  
E C G I Ñ T R C M  
O A F U N J E I L  
A R M L P U M C A  
R L H N S Ñ A L G  
A O M O T R I L B

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 PUERTOS DEL MAR MEDITERRANEO.

## RADIOCADENA ESPAÑOLA

AVILA

### PROGRAMA PARA MAÑANA DIA 19

7,58: Apertura y presentación. 8,00: Alegre despertar. 8,30: I Informativo Radiocadena. 9,00: Buenos días. 9,30: Avila opina. 10,00: Se compra... Se vende... Se cambia. 10,30: Cocktelera. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: II Informativo Radiocadena. 15,00: Noticias, comunicados y necrológicas. 15,15: Desfile de orquestas. 15,30: Verano. Verano. 16,30: Minusval en las ondas. 17,00: Buzón musical. 18,00: Onda 18. 19,00: Consultorio Francis. 19,30: La canción del verano. 20,00: Cita con los hombres del campo. 20,15: Noticias en Avila II. 20,30: III Informativo Radiocadena. 21,00: Recordando Melodías. 21,30: Campeando. 22,00: Las noches del Fleming. 22,55: Hasta mañana. 23,00: Lectura de programas y cierre.

## Programas de TVE

### PRIMERA CADENA

17,45: Carta de ajuste. 18,00: Campeonato de España de Natación. 19,00: Avance informativo. 19,05: Un mundo para ellos. "Los 40, ¿una edad difícil para el hombre; una edad joven para la mujer?". 20,00: Objetivo. "Los puertorriqueños". 21,00: Telediario. 21,35: 300 millones. 22,40: Dallas. "Antigua relación". 23,35: Al cierre. 23,50: Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

18,45: Carta de ajuste. 19,00: Campeonato de España de Natación. 20,00: Noticias-2. 20,15: Los chicos del 47-A. "Buenas obras". 20,40: Retrato en vivo. Dedicado a Eddy Grant. 21,35: Animación para adultos. "Dr. Bhuro". "Ursula enamorada". 21,46: Arriba y abajo. "Una travesura especial". 22,36: Cerámica popular española. 22,45: Fla-

menco. 23,15: Noticias-2. 23,30: Polideportivo. 24,00: Despedida y cierre.

### PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

14,30: Informativo I. 15,30: Crónica 3. 16,05: Premios internacionales de teatro: "El mejor caballo". 16,35: La cometa blanca. 18,00: Natación. 19,05: Grizzly Adams. 20,00: Oficios para el recuerdo: "El bronce". 20,30: ¿Un mundo feliz? 21,00: Telediario. 21,35: Sesión de noche: "Esterina". 23,25: Al cierre.

### SEGUNDA CADENA

19,00: Natación. 20,00: Noticias 2. 20,15: El castillo de Cloppa. 20,26: Simbad. 20,45: Entre dos luces. 21,15: Ballet "Antonio". 23,15: Noticias 2. 23,30: Polideportivo.

## EFEMERIDES DE HOY

- 1480.—Desembarca en Gran Canaria la expedición enviada por los Reyes Católicos para la conquista de las islas Canarias.
- 1492.—Se publica la primera edición de la "Gramática de la Lengua Castellana" de Antonio de Nebrija.
- 1502.—El navegante portugués Juan de Noya descubre la isla de Santa Elena, que sería destierro y sepulcro de Napoleón Bonaparte.
- 1591.—Combate de Don Quijote con El Vizcaino, según cronología de Tomás de Carranza.
- 1815.—Se estrena en el Teatro Real de Milán la tragedia de Silvio Pellico "Francesca de Rimini".
- 1850.—Muere Honorato de Balzac, el gran novelista francés, en París.
- 1858.—Se cambian las primeras comunicaciones oficiales por cable telegráfico entre Europa y América. Uno de los primeros mensajes dice así: "Gloria a Dios en el Cielo y paz en la Tierra para los hombres de buena voluntad".

## TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Hospital .....	221600
Cruz Roja Española .....	224848
..... y	222850
Ambulancias de la Direc-ción Provincial de la Sa-lud .....	221400
Urgencias de la Seguridad Social .....	212999

ORDEN PUBLICO

Policia .....	091
Comisaria .....	220233
Policia Nacional .....	220199
Guardia Civil .....	224400
Guardia C. Tráfico .....	221888
Policia Municipal .....	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos .....	222000
R.E.N.F.E. .....	220188
Teléfonos (Información) ..	003
Teléfonos (Averías) .....	002

TAXIS (Paradas)

Plaza Sta. Teresa .....	211959
Estación .....	220149
Nocturno .....	211188

BOMBEROS

Parque .....	211080
--------------	--------

ARENAS DE SAN PEDRO

Guardia Civil .....	370004
Ambulancias .....	370048

AREVALO

Cruz Roja .....	300864
Guardia Civil .....	300011
Cuartelillo de la Policia Municipal .....	300092
Ambulancias .....	300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil .....	340010
Ambulancias .....	340336
..... y	340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil .....	360022
Ambulancias .....	360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil .....	8970009
Cruz Roja .....	(91) 8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil .....	(91) 8610254
Ambulancias .....	(91) 8610254

## CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 17: 908

## AMBULANCIAS

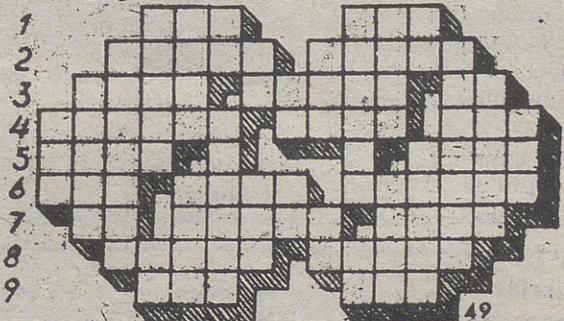
# ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radioteléfono  
Teléf.: 21 12 20 y 22 22 50

AVILA

### CRUCIGRAMA NUMERO 21

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15



HORIZONTALES.—1: Parra. Bastante.—2: Esterilla redonda. Vivora de Venezuela.—3: Filamento. Vereda, senda. Pequeño frijol.—4: Acorralase. Nombre latino del río Gúadlana. Motivo o causa.—5: Poesías. Merio sudamericano, muy pequeño.—6: Cierzo emperador. Actitud. Ajarafe.—7: Nota musical. Ojo simple de los insectos. Ría de La Coruña.—8: Fiesta nocturna. Extravagantes.—9: Bebida alcohólica. Fluído.

VERTICALES.—1: Figurado, grosería.—2: Escamondar.—3: Arreglos, amañes.—4: Vigilas. Desinencia verbal.—5: Muy distraídos. Orificio pequeño.—6: Nota musical. Rememoran.—7: Dios egipcio. Iglesia catedral.—8: Símbolo del tantalo. Dios fenicio. 9: Gatillo de un arma. Matrícula gallega.—10: Cecina de atún. Símbolo de la plata.—11: Bisontes del Cáucaso. Maíz.—12: En este momento. Reses bóvidas.—13: Fronteras.—14: Saltos, brincos.—15: Muestre alegría.

# ROBADO Y ACCIDENTADO



El automóvil de la fotografía (Seat 600 matrícula AV-8927) apareció así ayer en el puerto de Navalmoral, a escasos metros de la Venta de la Tortilla, con claras muestras

de haber volcado. Su propietario había denunciado previamente la desaparición del vehículo, que fue hallado por la Guardia Civil de Tráfico. Según manifestaciones del

personal de la venta próxima, la noche anterior estuvieron en el establecimiento los ocupantes del coche: tres jóvenes.

(Foto: LUMBRERAS).

## La Asociación de Amas de Casa de Avila monta un Gabinete de Orientación al Ama de Casa y Consumidor en general

Desde mañana funcionará en Avila un Gabinete de Orientación al consumidor y ama de casa, consumidora nata por excelencia, (recuérdese que cerca del 80% de la Renta Nacional pasa por sus manos), dado el momento tan difícil que atraviesa el pueblo español cara a los continuos fraudes, cosa que las Asociaciones de Amas de Casa y Consumidores de toda España venían anunciando y denunciando sin haber sido to-

madas en serio y con realismo.

Se atenderán las llamadas sobre el particular de 4,30 horas a 7,30 horas de la tarde, de momento, pudiéndose ampliar el servicio si la demanda de llamadas lo precisara.

El número de teléfono es el 22 42 47, admitiéndose llamadas a cobro revertido desde cualquier punto de nuestra Provincia.

También a quien lo solicite se le puede remitir fotocopia y

las normas generales a seguir en casos específicos. Este Gabinete trabaja en estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Consumo de Madrid.

Asimismo, la Asociación ha solicitado al director del Centro Nacional de Majadahonda (Madrid), la lista de alimentos anunciada por él, para saber cuáles son los alimentos de cara a su adquisición.

## Ya están en servicio 4.500 teléfonos tras la avería en la Central de Madrid-Fuencarral

La Compañía Telefónica Nacional de España informa que, desde las 8 horas de ayer, día 17, se encuentran en servicio 4.500 abonados de los 7.000 afectados por la explosión de gas ciudad en la Central de Madrid-Fuencarral.

Se ha normalizado el servicio de la Ciudad Sanitaria La Paz, así como de los demás Centros hospitalarios de la zona.

Se espera que, a lo largo de hoy día 18, quede restableci-

do el resto del servicio.

Por la importancia de los daños, el esfuerzo personal de la Compañía ha sido realizado en circunstancias de excepcional dificultad para conseguir durante la noche este importante avance en la reparación de la avería.

Para garantizar la continuidad del servicio, se ha llevado un grupo móvil de emergencia a la Central, así como elementos de otras instalaciones.

Camisería  
Géneros de punto

**TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES  
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY - PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA  
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14      Teléfono 21 23 34  
(Pasaje Caja de Ahorros)  
y Comuneros de Castilla, 10      AVILA

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

CANDELEDA:

### Fallece un albañil al caer de un andamio

Sobre las doce del mediodía de ayer se produjo un desgraciado accidente cuando el maestro albañil, Daniel Bartolo Blázquez, se encontraba trabajando en un andamio situado en el tercer

piso de un edificio en construcción, propiedad del mencionado trabajador. Por causas que se desconocen, probablemente debidas a un resaca, Daniel se precipitó desde el andamio contra el suelo, falleciendo en el acto.

EL HERRADON DE PINARES

### Dos heridos leves al salir un turismo de la calzada

A las doce cuarenta y cinco de la tarde de ayer, el turismo "Seat 127", matrícula M-0246-DU, conducido por Teodoro del Río Sáez, de 39 años de edad, se salió de la vía por el lado derecho, produciéndose heridas de pronóstico reservado sus acompañantes, Máxima del Río Jiménez, de 63

años de edad y Lourdes del Río Moreno, de dos meses de edad, sin que sufriera daños el conductor del turismo. El hecho ocurrió en el kilómetro 74,800 de la carretera CA-1 Avila-Las Rozas, término municipal de El Herradon de Pinares.

LA CAÑADA

### VIOLENTO INCENDIO

Sobre la una del mediodía se ha producido un violento incendio en un lugar próximo a una de las urbanizaciones de La Cañada. Las llamas han rodeado a un grupo de chalets. Inmediatamente se han desplazado al lugar, las brigadas ICONA y un coche del Parque de Bomberos de Avila, con correspondientes dotaciones, así como las avionetas contra incendios de la zona de Piedralaves.

En el momento de redactar esta información el incendio aún no ha podido ser sofocado. La población se encuentra muy alarmada.

### Gestiones con el abogado de Picasso para que el "Guernica" no sea entregado al Gobierno español

SAN SEBASTIAN, 18 (Efe).—El diputado socialista y abogado Rudolf Guerra Fontana, escritor y periodista Eliseo Bayo y el abogado barcelonés Mateu Seguí Partal, han mantenido contactos regulares con el abogado y familiares de Picasso a fin de que el "Guernica" no sea entregado al Gobierno español, según ha informado el diario "Egin".

Estos contactos —según la fuente citada— se iniciaron en otoño de 1979, poco después de que entonces Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez visitara a Ronald Dumas, abogado de la familia Picasso, para convencerle de que la situación política en España reunía las condiciones exigidas por Picasso para la devolución del cuadro.

### Adolfo Suárez, en Isla Cristina

Isla Cristina (Huelva), 18 (Efe).—El ex Presidente del Gobierno Adolfo Suárez ha llegado a esta localidad con el propósito de pasar unos días de descanso junto a su madre, asidua visitante de Isla Cristina.

Durante todo el día de ayer, Adolfo Suárez dedicó la jornada a descansar en las playas de esta zona y cenó en la intimidad con unos amigos.

### La Asociación Internacional de Controladores no es probable que convoque una huelga mundial

MADRID, (Efe).—La Federación Internacional de Asociaciones de Controladores Aéreos no convocará, como tenía previsto, una huelga mundial en su próxima reunión en La Haya, sino que intentará la distensión, ha manifestado a "Efe" un representante autorizado de la Asociación Española de Controladores.

Por otra parte indicó a "Efe" que no se celebrará la anunciada reunión, entre los controladores aéreos españoles y portugueses, debido a las dificultades que, las respectivas delegaciones, han tenido para desplazarse a uno y otro país.

### Se fuga de la isla de Groix, Félix Alberto García, cuya extradición fue rechazada por el Gobierno francés

SAN SEBASTIAN, 18 (Efe).—Félix Alberto García, recientemente juzgado por las autoridades francesas a raíz de la petición de extradición solicitada contra él por el Gobierno español, que había sido confinado en la isla bretona de Groix, se ha fugado tras burlar la vigilancia de dos policías, según informa hoy el diario "Egin".

Félix Alberto García, refugiado en Francia, fue juzgado por las autoridades francesas el pasado mes ante la petición de extradición formulada por el Gobierno español, que los jueces franceses desestimaron, confinándole a la isla citada.